



# DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL  
DE GOBIERNO

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

AÑO CIV

MERIDA, YUC., LUNES 23 DE ABRIL DEL 2001.

NUM. 29,374

## -SUMARIO- GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIA .....37

### PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.....	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.....	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	18
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.....	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL .....	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.....	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR .....	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	36
AVISOS Y REMATES .....	37

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA CIVIL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE  
2001.**

**ELDA MENDOZA REJON.**

**MARCO ANTONIO ASCENCIO VILLAMIL.  
(POSTOR-REMATADOR).**

**SERGIO CONZUELO GARABANA. (POS-  
TOR).**

**ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER  
ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BO-  
LIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO, COMO  
APODERADOS:**

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Elda Mendoza Rejón, en contra de la sentencia de fecha cinco de enero del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha once de julio del año dos mil, verificado a las diez horas dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Cisneros Rodríguez, Javier Acevedo Macari, Felipe Ortégón Bolio y Raúl Castro Briceño como apoderados de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, en contra de la mencionada quejosa. Expediente 1903/2000. Auto de fecha diecinueve de abril del año 2001.

**BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN.**

**ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DO-  
RANTES, APODERADO.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Bertha Elena Ponce Barragán, en contra del auto de fecha once de enero del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha cuatro de enero del año dos mil uno, y de la última parte del auto de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Elmer Efraín Novelo Dorantes como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Bertha Elena Ponce Barragán y Silvia Eugenia Ponce Loza alias Silvia Eugenia Ponce Losa. Toca 667/2001. Resolución de fecha diez de abril del año dos mil uno.

**ULRICH RICHTER MORALES, APODERA-  
DO.**

**ARMANDO CHAMI URCELAY.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Ulrich Richter Morales, como apoderado de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero antes, ahora, Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, en contra del auto de fecha nueve de enero del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el señor Armando Chami Urcelay en contra de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero antes, ahora Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank. Toca 662/2001. Resolución de fecha diez de abril del año 2001.

**MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA.**

**ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL  
RODRIGUEZ.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por el señor Manuel Jesús Escalante Báez, en contra del auto de fecha doce de diciembre del año dos mil, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra de la actuación de fecha veintidós de noviembre del mismo año, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, antes ahora, Bancó Nacional de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del señor Jesús Escalante Baeza. Toca 663/2001. Resolución de fecha diez de abril del año 2001.

**MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA.**

**ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL  
RODRIGUEZ, APODERADO.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por el señor Manuel Jesús Escalante Baeza, en contra del auto de fecha treinta de enero del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra de la actuación de fecha dieciséis de enero del mismo año, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, antes

ahora, Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del señor Manuel Jesús Escalante Baeza. Toca 664/2001. Resolución de fecha diez de abril del año 2001.

**ROSALINDA BAEZA CONTRERAS.**

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, APODERADO.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Rosalinda Baeza Contreras, en contra del auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra de las diligencias llevadas a cabo el día doce de enero del año dos mil uno, efectuada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Antonio Briceño Soberanis, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de Rosalinda Baeza Contreras. Toca 665/2001. Resolución de fecha diez de abril del año 2001.

**JORGE ALBERETO CAUICH TAMAYO.**

**FABIOLA DEL CARMEN PINTO ROSAS.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Jorge Alberto Cauich Tamayo, en contra del auto de fecha tres de octubre del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha quince de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Fabiola del Carmen Pinto Rosas en contra del señor Jorge Alberto Cauich Tamayo. Toca 666/2001. Resolución de fecha diez de abril del año 2001.

**JUAN MANUEL RODRIGUEZ TORRES Y YOLANDA AGUILERA ESCOBAR.**

**JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, APODERADO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Juan Manuel Rodríguez Torres y Yolanda Aguilera Escobar ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por José Alejandro Fleites Maldonado como apoderado de Bancomer, Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de los señores Juan Manuel Rodríguez Torres, Yolanda Aguilera Escobar y Socorro

Torres Torres. Toca número 640/2001. Resolución de fecha diecinueve de abril del año 2001.

**ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.**

**RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes, en contra del auto de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba documental pública consistente en el certificado de inscripción vigente del predio marcado con el número doscientos uno letra E de la calle veinticinco de la colonia Miraflores de esta ciudad, ofrecido por la apelante en la reconvencción o contrademanda, en el juicio ordinario civil promovido por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca 1041/2000. Auto de fecha diecinueve de abril del año 2001.

**LEYDI ALAMILLA POLANCO.**

**JORGE ANTONIO ALAMILLA POLANCO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Leydi Alamilla Polanco, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil con el objeto de recuperar la servidumbre legal de paso, promovido por la apelante, en contra del señor Jorge Antonio Alamilla Polanco. Toca 2792/1999. Nueva sentencia de fecha once de abril del año 2001.

**JORGE A. VILLANUEVA MUKUL, REPRESENTANTE LEGAL.**

**ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, APODERADO.**

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Jorge A. Villanueva Mukul, en contra de la resolución de fecha trece de junio del año dos mil, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por la mencionada Sociedad por conducto de su citada representante legal, en contra de la primera parte del auto de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Eric José Granja Ricalde, como apoderado general de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en

contra de la referida Sociedad. Expediente 2552/1999. Nueva sentencia de fecha dieciocho de abril del dos mil uno.

**JOSE ABEL PENICHE RODRIGUEZ.**

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Abel Peniche Rodríguez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero del año dos mil, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José Eduardo Navarrete Herrera como apoderado de Banco del Sureste, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero del Sureste, en contra de José Abel Peniche Rodríguez. Toca 837/2000. Auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil uno.

**MARTIN DE ATOCHA ARJONA VERA, COMO APODERADO.**

**SONIA NORMA DEL SOCORRO MARRUFO AGUILAR DE BASILE ALIAS SONIA NORMA DEL SOCORRO MARRUFO AGUILAR DE BACILE ALIAS SONIA NORMA DEL SOCORRO MARRUFO AGUILAR ALIAS SONIA NORMA MARRUFO AGUILAR ALIAS SONIA NORMA MARRUFO AGUILAR DE BASILE ALIAS SONIA NORMA MARRUFO AGUILAR DE BACILE ALIAS SONIA MARRUFO DE BASILE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Martín de Atocha Arjona Vera, como apoderado del señor Pedro Marrufo Chan en contra del auto de fecha primero de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el apelante, en contra de la señora Sonia Norma del Socorro Marrufo Aguilar de Basile alias Sonia Norma del Socorro Marrufo Aguilar de Bacile alias Sonia Norma del Socorro Marrufo Aguilar alias Sonia Norma Marrufo Aguilar de Basile alias Sonia Norma Marrufo Aguilar de Bacile alias Sonia Marrufo de Basile. Toca 1672/2000. Auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil uno.

**FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, APODERADO.**

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ Y MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADOS.**

**JOLLY ALEJANDRINA OSORIO CONDE.**

**JORGE MANUEL RIVERO VALES, ADMINISTRADOR UNICO DE "JAYNHI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**"DECORISIMO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado de Jorge Manuel Rivero Vales, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha nueve de agosto del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió el incidente de falta de personalidad de los actores opuesto por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Fernando José Medina Pérez y Miguel Arcángel Ham Kao como apoderados de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime-Internacional, en contra de Jolly Alejandrina Osorio Conde y Jorge Manuel Rivero Vales y en contra de las Empresas "Jaynhi" y "Decorísimo", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1940/2000. Auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil uno.

**LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO.**

**FERNANDO VARGAS FERRAEZ, COMO GERENTE GENERAL DE PROMOTORA MEKA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Fernando Ibarra Camino, como apoderado de José Arturo Solís Ayora y Gabriela Serrano Soto, en contra del auto de fecha diez de julio del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial ofrecida por el apelante, en el juicio ordinario civil promovido por los mencionados poderdantes, en contra de Promotora Meka, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1950/2000. Auto de fecha dieciocho de abril del dos mil uno.

**ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE MODA LOCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, COMO APODERADO DE UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ermilo Antonio Pedrero Durán, por su propio y personal derecho y como Administrador Unico de Moda Loca, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Susy Lorena Mediero Alpuche, en contra del auto de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y seis, dictado por el Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judi-

cial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado en Derecho Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, como apoderado de Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Moda Loca, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el señor Ermilo Antonio Pedrero Durán y en contra de éste en lo personal y de la señora Susy Lorena Mediero Alpuche. Toca 210/98. Sentencia de fecha seis de abril del dos mil uno.

**LUIS ORLANDO AZUETA ALVAREZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, APODERADO Y REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Orlando Azueta Alvarez, por su propio y personal derecho, como apoderado de Univendor, Sociedad Anónima de Capital Variable, y representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha seis de enero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Univendor, Sociedad Anónima de Capital Variable, Ingeniero Luis Orlando Azueta Alvarez y Rosa Eugenia Estrada Pinto de Azueta. Toca 854/2000. Resolución de fecha seis de abril del año dos mil uno.

**JUAN ARTURO BARRERA HERNANDEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Arturo Barrera Hernández, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Carlos Galo Cárdenas Soberanis y Carlos Emilio Puc Franco, ofrecido por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria, en contra del oferente de la prueba

de Angélica Amaro Bello. Toca 991/2000. Resolución de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno.

**JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, COMO APODERADO.**

**LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Enrique Pérez Tinah, como apoderado de Francisco José Lorét de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, en contra del auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de pruebas ofrecidos por el apelante respecto a la prueba pericial contable del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Miguel Arcángel Ham Kao, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Toca 1485/2000. Resolución de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno.

**LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADO DE BANCO-MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.**

**MIGUEL ANGEL GOMEZ AVILA.**

**MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RESIDENCIALES COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**GUADALUPE GONGORA MENDEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN, DE GUADALUPE GONGORA MENDEZ, AIDA NOEMI GONGORA MENDEZ Y ESTEBAN R. PONCE GARCIA ALIAS ESTEBAN RUBEN PONCE GARCIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Marco Antonio Pérez Ricalde, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de enero del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por Miguel Ángel Gómez Avila, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

en contra de Mantenimiento e Instalaciones Residenciales Comerciales, Sociedad Anónima de Capital Variable, Guadalupe Góngora Méndez, Aida Noemí Góngora Méndez y Esteban R. Ponce García alias Esteban Rubén Ponce García. Toca 1558/2000. Resolución de fecha siete de marzo del año dos mil uno.

**JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR ALIAS JORGE XACUR SALAZAR, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.**

**ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, COMO APODERADA.**

**MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y MARVIN ADONAY VERMONT GONGORA COMO APODERADOS DE XASA IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Xacur Salazar alias Jorge Xacur Salazar, en lo personal y como Administrador Unico de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Ileana Martina Piña Chacón, como apoderada de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, en contra de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y del mencionado apelante. Toca 1650/2000. Resolución de fecha dieciséis de abril del año dos mil uno.

**MARIA JOSE VALENCIA CEBALLOS, COMO APODERADA.**

**RAUL CASTRO BRICEÑO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María José Valencia Ceballos, como apoderada de Leticia Magdalena Méndez Castillo, en contra del auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión de Felipe Ortégón Bolio, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, ofrecido por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Cisneros Rodríguez, Javier Acevedo Macari, Felipe Ortégón Bolio y Raúl Castro Briceño, como apoderados de la Institución de Crédito antes mencionada, en contra de Leticia Magdalena Méndez

Castillo. Toca 1750/2000. Resolución de fecha cinco de abril del año dos mil uno.

**JORGE DAVID CASTILLO GOMEZ.**

**DAVID YSAI CASTILLO MENDEZ.**

**ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DIEZ, ABOGADO RICARDO ANTONIO KU PEREZ.**

**DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO.**

**MARGARITA CONTRERAS CARDEÑA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge David Castillo Gómez, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de agosto del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de revocación de donación por inoficiosa promovido por Margarita Contreras Cardeña, en contra de los señores David Ysai Castillo Méndez el apelante, Escribano Público Numero Diez Abogado Ricardo Antonio Ku Pérez, Directores Generales del Catastro y del Registro Público de la Propiedad del Estado y Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca 2138/2000. Sentencia de fecha cinco de marzo del año dos mil uno.

**MARIA DEL PILAR PENICHE MANZANO.**

**KARIM MOISES UC ROCHE, APODERADO.**

**MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Pilar Peniche Manzano en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por la mencionada apelante en contra de Sarita del Socorro Roche Cortez y de la "Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra". Toca 2242/2000. Sentencia definitiva de nueve de abril del año dos mil uno.

**RUBEN DARIO ALDANA BURGOS, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Rubén Darío Aldana Burgos como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de septiembre del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Puerto Castillo como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante y de la señora Rubí Concepción Sauri Salazar de Aldana. Toca 2245/2000. Sentencia de fecha dos de marzo del año dos mil uno.

**FLORENTINO MOO CHIN, COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DE LEANDRO MOO EUAN.**

**MILGAR ELEAZAR MOO EK, COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE FIDEL MOO EUAN Y JACINTA EK.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Florentino Moo Chi, como albacea de la sucesión intestada de Leandro Moo Euán y el señor Milgar Eleazar Moo Ek, como albacea de las sucesiones unidas de intestado de Fidel Moo Euán y Jacinta Ek, en contra del auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por los apelantes en contra de Ovidio Moo Euán, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Director del Catastro del Estado. Toca 2265/2000. Sentencia de fecha cinco de marzo del año dos mil uno.

**LICENCIADO MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL, APODERADO.**

**MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ Y/O ERIKA GUADALUPE GONZALEZ TREJO, APODERADAS.**

**EDUARDO SOBRINO SIERRA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Manuel Antonio Fajardo Canul como apoderado de Carlos Hernando Sobrino Sierra alias Carlos Sobrino Sierra, en contra del auto de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por María del Carmen Cura López y/o Erika Guadalupe González Trejo, como apoderadas de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Asemex-Banpais, en contra de Eduardo Sobrino Sierra y Carlos Sobrino Sierra. Toca 2309/2000. Resolución de fecha trece de marzo del año dos mil uno.

**ALIA BERENICE CASTRO METRI.**

**ANTONIO GUERRERO RODRIGUEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alia Berenice Castro Metri, en contra de la sentencia de fecha tres de enero del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Antonio Isaac, Zaid Leonardo y Hamir José Guerrero Castro y a cargo del señor Antonio Guerrero Rodríguez. Toca 170/2001. Sentencia de fecha once de abril del año dos mil uno.

**LUIS JORGE PEREYRA SOSA, APODERADO.**

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.**

**"CONSTRUCCIONES E INMUEBLES DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA.**

**VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Jorge Pereyra Sosa como apoderado de "Embotelladora de Sidra Pino D" Sociedad Anónima, en contra del auto de fecha veinte de junio del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Rafael Bautista Carrillo y José Gaspar Fernando Canul Batún ofrecida por el mencionado apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de "Embotelladora de Sidra Pino D", Sociedad Anónima, "Construcciones e Inmuebles de Yucatán", Sociedad Anónima y de Víctor Manuel Erosa Lizarraga. Toca 1761/2000. Auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno.

**LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, COMO APODERADO.**

**LICENCIADO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Comercial Ferretera Argos, Universal Lumber, y Aceros Argos, todas Sociedad Anónima de

Capital Variable y de Jorge Augusto Hadad Talavera, en contra del auto de fecha trece de julio del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Fernando Kassab Kassab y Carlos Arzosa ofrecido por el apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Yussif Dionel Heredia Fritz, como apoderado y legítimo representante de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Comercial Ferretera Argos, Universal Lumber y Aceros Argos, todas Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Jorge Augusto Hadad Talavera. Toca 1818/2000. Auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno.

**LICENCIADOS MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y MARVIN ADONAY VERMONT GONGORA, COMO APODERADOS DE XASA IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR.**

**ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, COMO APODERADA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho Manuel Antonio Fajardo Canul, como apoderado de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y de Jorge Alberto Xacur Salazar alias Jorge Xacur Salazar, en contra del auto de fecha tres de marzo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Ileana Martina Piña Chacón, como apoderada de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de Jorge Xacur Salazar y Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1123/2000. Auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno.

**CONCEPCION CHERREZ ENCALADA (POSTORA).**

**MAURICIO RAFAEL GUILLERMO CLAUSSELL.**

**AGUSTIN DE JESUS CANO RIOS Y LIA EUGENIA CASTELLANOS RAMIREZ.**

**OLINDA PALOMO DE BOYLAN Y MARIA JOSE BOYLAN PALOMO (ACREEDORES).**

**VILMA SALAZAR DE RAMIREZ (ACREEDOR).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Concepción Cherez Encalada en contra del auto aprobatorio de remate de fecha seis de

octubre del año dos mil, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Mauricio Rafael Guillermo Clausell, en contra de Agustín de Jesús Cano Ríos y Lia Eugenia Castellanos Ramírez. Toca 2312/2000. Resolución de fecha once de abril del año dos mil uno.

**FAUSTO FRANCISCO ROSADO ARZAPALO.**

**LOURDES DEL CARMEN VALENCIA PEREZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fausto Francisco Rosado Arzápalo en contra del auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Lourdes del Carmen Valencia Pérez a fin de que se decretare una pensión alimenticia a favor de su hija Jéssica Beatriz Rosado Valencia y a cargo del mencionado apelante. Toca 1588/2000. Resolución de fecha once de abril del año 2001.

**MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA.**

**VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA, COMO APODERADO DE NERY CONSUELO TERE-SITA EROSA LIZARRAGA.**

**HUGO WILBERT EVIA BOLIO, COMO APODERADO GENERAL DE PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA.**

**ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Elena Erosa Lizarraga, en contra del auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la segunda sección del juicio de sucesión testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, vecina que fue de Mérida, Yucatán. Toca 555/2000. Auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil uno.

**JORGE ENRIQUE MILLET GRANIEL.**

**ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, APODERADO.**

**SAUL ERASMO BRAGA MARFIL, INTERVENTOR DE LA SUCESION DE JORGE CARLOS RODRIGUEZ ONTIVEROS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Enrique Millet Graniel, en contra del auto de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el

mencionado apelante, en contra de la sucesión de Jorge Carlos Rodríguez Ontiveros. Toca 1850/99. Nueva resolución de fecha dieciocho de abril de dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán Hernández Gutiérrez.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE  
2001.**

**LUIS RAFAEL DZUL MARTINEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 26/2000.

**TUFIK GABER ARJONA (A) TUFFY GABER ARJONA, JOSE GUSTAVO MONTERO ELSNER.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación del convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del departamento B-D-6 planta baja del predio número 248 de la calle 22 del fraccionamiento Vista Alegre de esta ciudad. Exp. No. 977/97.

**JORGE ALBERTO DOGRE WABI, PATRULLA DE ALARMAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, BLANCA ROSA SABIDO GONZALEZ PICO, INTERNACIONAL DE ALARMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALARMAS VIGILANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la tercera como apoderada de la cuarta en contra de la última. Exp. No. 93/2000. Sentencia definitiva.

**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE RAFAEL CASTELLANOS GUERRA, JORGE HIDALGO AGUILAR Y CASTELLANOS, JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR.-** Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el tercero y continuado por el cuarto en su carácter de cesionario, en contra del último nombrado. Exp. No. 76/2001.

**LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE,**

**CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO, "HILOS SINTETICOS MEXICANOS", S.A. DE C.V., "TEJIDOS DE PUNTO WABI", S.A. DE C.V.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última mencionada, siendo ésta representada por el señor Michel Antonio Wabi Mdáhuar como su Administrador Unico. Exp. No. 599/99. Expedientillo.

**LICENCIADO RAUL R. TAMAYO GARCIA, "VIDEOMAXIMO", S.A. DE C.V., FERNANDO ANDUEZA QUIJANO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 854/97.

**HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO, OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JOSE LUIS MARTINEZ BATUN, FEDERICO ALEJANDRO RENDON PEREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del tercero nombrado en contra del cuarto. Exp. No. 338/2000.

**LINDA LIZBETH RAMIREZ, JULIA ADELAI DA CHAN BURGOS VIUDA DE LA CRUZ CANUL, JULIA ELIDE DE LA CRUZ CANUL CHAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, en contra de la segunda y tercera. Exp. No. 710/99.

**LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK AHORA, ANTES CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, TEJIDOS DE PUNTO WABI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el cuarto como su Administrador Unico y como fiador y avalista solidario. Exp. No. 84/2000.

**LICENCIADO JORGE R. CUEVAS DOMINGUEZ, ORLANDO FERNANDEZ ORTEGA, JOSE CAMARA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el señor Fernando Eduardo Alpuche Ojeda como endosatario en procuración del segundo en contra del último mencionado. Exp. No. 2860/91.

**MARIANA MARICELA CUEVAS CANUL, MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA KANTUN, YAZMIN AMADA PADILLA CUEVAS, SAN GONZALO SOBRINO NAAL, GUILLERMO ESCALANTE ZALDIVAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. No. 262/2001.

**JAIME ANTONIO PEREZ LARA, FRANCISCO CHACON ESCAMILLA, WENDY MARIOLA ONTIVEROS DIAZ, FATIMA NAYIBE CAMARGO MORENO, JUAN CALDERON GURUBEL, SEBASTIAN PENICHE LOPEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último nombrado. Exp. No. 428/00.

**HALIM GABER OSORNO, NINON FRINE GUITAR HERNANDEZ, DELIA ALEJANDRA HERRERA CAMPOS, MARIA CANDELARIA CAMPOS ARANA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera como deudora principal y de la cuarta como su aval. Exp. No. 166/2001.

**LICENCIADO DANIEL JESUS COOL UICAB, JORGE A. BASULTO PECH, PASANTE DE DERECHO TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ, DEYSI AURORA MARTIN RAMOS, JOSE FERNANDO MORENO CACERES.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 962/2000.

**ERICK JESUS MOGUEL MANZUR, ANGEL WENCESLAO OJEDA SOLIS.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 235/2001.

**LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ROBERTO TORRE GONGORA, OMAR ARIEL GONGORA PIÑA, FRANCISCO GONGORA PIÑA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 685/99.

**PABLO TILAN ANGULO, DOMESTIC CENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO HERRERA SOBERANO ALIAS FRANCISCO JAVIER HERRERA SOBERANO.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 220/2000.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, MARIA CONCEPCION MENDOZA ECHEVERRIA, CESAR HUMBERTO ROSADO GARMA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. No. 887/2000.

**LICENCIADA REYNA MARIA SANTOS UC, LEDA EMILIA LOPEZ NEGRON, SAUL VILLANUEVA BRETON, HERNAN ADRIAN**

**ABAN, LUIS SANCHEZ CARDENAS.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último mencionado. Exp. No. 346/99.

**ABOGADO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "FERROMATERIALES NOVELO" S.A. DE C.V., JORGE ARTURO NOVELO VILLACIS.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el Abogado Humberto Arce Casares como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último mencionado como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1963/94.

**ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL JIMENEZ CHE, LANDY FRIAS DE JIMENEZ ALIAS LANDY ELIZABETH FRIAS SALAZAR.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 2085/95.

**ABOGADO GASPAR AMENDOLA COVIAN, SILVER SANCHEZ RODRIGUEZ, "BANCO DEL ATLANTICO", S.N.C. ANTES, AHORA "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROLANDO CORTES ROSADO, FRANCISCA PATRON DE CORTES (A) FRANCISCA AMELIA PATRON ARJONA DE CORTES.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por el señor José Luis Rosado Contreras como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1765/990.

**LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ELMA CORDELIA DE JESUS CARRILLO MENEDEZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de la última, siendo éste representado por el señor Miguel Castillo Martínez como su apoderado. Exp. No. 522/97.

**LICENCIADA MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCOMER" SOCIE-**

**DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE ALFONSO CASTILLO SUAREZ, LETICIA NAVA IBARRA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por los señores Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 212/97.

**LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANGEL BASSOL PEREA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 971/1997.

**LICENCIADO JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA DEL SOCORRO VICENCIO GONZALEZ VIUDA DE CERECEDO, ANTONIA TORRES DOMINGUEZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las dos últimas. Siendo el señor Juan Andrés Vega Peña, rematador en este juicio. Interviniendo el Licenciado Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado de la segunda citada. Asimismo se le reconoce al señor Miguel Angel Vega Sosa su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían al señor Juan Andrés Vega Peña. Exp. No. 144/2000.

**ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, LUIS JULIAN RIVERO RAMIREZ, IGNACIO GERMAN CASILLAS CARNALLA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 949/98.

**JORGE ANDRES DUPERON CANUL, ELSA NOEMI CITUK MAGAÑA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la segunda, interviniendo Justa María Cruz García como representante legal del primero. Exp. No. 281/2000.

**ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "CONFA" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO**

**GRUPO FINANCIERO, ROMEO GARCIA RODRIGUEZ, LAVIVE MANUELA MEDINA RAMIREZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Jesús Amilcar Carrillo Ríos rematador en este juicio. Exp. No. 201/97.

**ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FERRETERIA Y SIMILARES DE COATZACOALCOS" S.A. DE C.V., "IMPORTACIONES CAVA" S.A. DE C.V., "ESPARRAGOS DE ALEACION" S.A. DE C.V., "MERIMOTO" S.A. DE C.V., "ACEROS Y SIMILARES" S.A. DE C.V., "TORNILLOS CAVA" S.A. DE C.V., "CAVA MAQUINARIA" S.A. DE C.V., CARLOS VICENTE VAZQUEZ CEBALLOS (A) CARLOS VICENTE CEBALLOS VAZQUEZ, REBECA VILLANUEVA GONZALEZ DE VAZQUEZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, la cuarta, la quinta, la sexta, la séptima, la octava y la novena, siendo todas éstas representadas por el décimo mencionado como su apoderado y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada, interviniendo además el Licenciado Juan José Jaime Heredia como apoderado de la segunda. Exp. No. 410/97.

**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESTHER GOMEZ ACOSTA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. Núm. 514/99.

**LICENCIADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN CARLOS SOSA PALMERO, LUCINA MARIA AZUETA SUAREZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1236/97.

**CECILIA ANTONIA VENTURA CANTO, LUIS ENRIQUE SANTANA ROJAS.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra del segundo. Exp. Núm. 69/2000.

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRU-**

**PO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL ZAMBRANO HERNANDEZ, TRINIDAD CANDELARIA ARJONA PACHECO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 181/98.

**ABOGADO IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LORENZO CARDENAS SANCHEZ, CECILIA PASOS GONGORA DE CARDENAS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 343/94.

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, "COMPAÑIA COMERCIAL GONZALEZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los dos primeros en contra de la tercera, siendo ésta representada por Gilberto González Abimeri como su Administrador Unico. Exp. Núm. 882/2000.

**MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE POOT BRAGA.-** Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. Núm. 859/2000. Sentencia definitiva de fecha 9 de abril del 2001.

**FRANCISCO JOSE BALAM HERNANDEZ, MANUEL RAVELL PREN, ROSA ELENA MEDINA, SELMY FLORES EUAN, LIBRADA EUAN ZAPATA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. Núm. 280/2001.

**MIGUEL ANGEL CARDEÑA VALENCIA, ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GLADYS ARCILA MEDICUTI DE**

**CARDEÑA.-** Un cuaderno de prueba pericial contable, ofrecido por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario número 238/99 promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra del oferente y la última nombrada.

**LIGIA MARRUFO DE CARRILLO, MACARIA MENDOZA PEREZ DE AGUILAR, LUIS GERMAN CARRILLO VALDEZ.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecido por la primera, en los autos del juicio ordinario civil número 2345/94 promovido por la confesante en contra de la oferente y del último nombrado.

**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOGER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE RAFAEL CASTELLANOS GUERRA, JORGE HIDALGO AGUILAR Y CASTELLANOS, JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR.-** Un cuaderno de prueba de confesión del último, ofrecido por el primero, en los autos del juicio de tercería excluyente de preferencia, promovido por el oferente como apoderado de la segunda, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el tercero y continuado por el cuarto como cesionario en contra del último. Exp. Núm. 76/2001.

**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FERROMATERIALES NOVELO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARTURO NOVELO VILLACIS.-** Un cuaderno de prueba de confesión del primero, un cuaderno de prueba de confesión del segundo, un cuaderno de prueba de confesión de la tercera, un cuaderno de prueba de confesión de José Luis Rejón Enríquez y un cuaderno de prueba de confesión de Ariel Franco Quintal, ofrecidos por el último, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y continuado por el primero, como apoderados de la tercera, en contra de la cuarta, representada por el oferente como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal, Exp. Núm. 1963/94.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado José Felipe Lavallo Burgos.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE  
2001.**

**ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ  
Y/O WILBERTH OMAR MONTALVO TORRES;  
DONATO GALAZ PERAZA, CATALINO GA-  
LAZ RODRIGUEZ Y RUFINA PERAZA DE  
GALAZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la Unión de Crédito Agropecuaria, Industrial y Comercial del Sur del Estado de Yucatán, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Compareciendo Enrique José Mendoza Cámara, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la mencionada Unión de Crédito Agropecuaria, Industrial y Comercial del Sur del Estado de Yucatán, S.A. de C.V. Exp. No. 2243/95.

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ; JORGE ARIEL SANCHEZ PERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras, como endosatarias en procuración de Sergio Michael Farfán Santos, en contra del último nombrado. Exp. No. 576/2000.

**FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA;  
HERIBERTO VIDAL COUOH GALAVIZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de Roger Rodríguez Carvajal, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 690/99.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, FELIPE ASUNCION LEAL LOPEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 945/97.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE ENRIQUE PAREDES SOBERANIS.-** Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, como apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra del último nombrado. Exp. No. 566/2000.

**LUIS MANUEL SOSA RODRIGUEZ.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la sucesión testamentaria del señor Mario Herbert Avila Polanco, representada por su albacea Dulce María Cuevas López viuda de Avila, y en contra de ésta en lo personal. Exp. No. 239/93.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA;  
MARIANA MARGARITA ALAM DE LA CRUZ.-**

Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Jaime Heredia, como apoderado del Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada, siendo representada ésta por su apoderado Fernando Javier Medina Caballero. Exp. No. 1218/97.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; MARIA LEYLA RODRIGUEZ VIDAL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la última. Exp. No. 914/97.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ; JOSE ABEL PENICHE RODRIGUEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del último nombrado. Exp. No. 567/98.

**ROSANA MORCILLO HERRERA; ALMACENES POLIMATERIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MIGUEL SOTO CANTO Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y DE NIDIA MARGARITA HERRERA LEON DE SOTO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, como apoderada general de la Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1137/97.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO;  
HIPOLITO CASTILLO MARTINEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 123/2001.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; JESUS BAUTISTA PEREZ Y ROSA MARIA LAGOS MORALES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por José Eduardo Navarrete Herrera, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1208/96.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARCO RAFAEL MORENO PINZON Y VIRNA GEORGINA SOLIS SOLIS DE MORENO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-

namex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 899/1998.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JUAN MANUEL NUÑEZ CEBALLOS.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Siendo cesionaria Melba Noémi Rodríguez Osorio y que en este juicio le correspondían a la parte actora, la referida Institución de Crédito anteriormente nombrada. Exp. No. 180/99.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; FELIPE DE JESUS MARTINEZ CENTENO.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero nombrado como apoderado general de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del último mencionado. Siendo Carlos Tomás Goff Rodríguez, apoderado general de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 208/97.

**CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTE-RIAN; LIGIA ESTHER PEREZ SANCHEZ Y MARIO ALBERTO NAVARRETE PEREZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera nombrada por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 106/2000.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; GUSTAVO MANUEL MADERA GARCIA Y LIGIA GUADALUPE MEDINA CASTILLO.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 677/99.

**HILDA CANDELARIA HONG CHI.**- Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán su moralidad y buena conducta. Exp. No. 227/01. Sentencia definitiva.

**MARIO TOMAS REYES VEGA.**- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 272/2000. Resolución.

**EILEEN TORRES DOMINGUEZ.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta. Exp. No. 116/2001.

**JORGE EMILIO CAMARA LOPEZ (A) JORGE CAMARA LOPEZ, SANTIAGO APOSTOL**

**LORIA CRUZ.**- Expedientillo de ejecución de sentencia deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de "Cerveyuca", S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 209/98.

**FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ; JUAN RAFAEL MOLINA MANZANILLA.**- Expedientillo de ejecución de sentencia deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y seguido por Fernando José Medina Pérez como apoderado de Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra del segundo. Exp. No. 1673/95.

**MIRIAM LEON JAIMES, MARIA CANDELARIA CISNEROS MELENDEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la última nombrada. Exp. No. 209/01.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE ENRIQUE PAREDES SOBERANIS.**- Cuaderno de varias pruebas que contiene: un cuaderno de prueba de confesión a cargo del último nombrado, seis pruebas documentales públicas y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros nombrados como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del último nombrado. Exp. No. 566/00.

**FRANCISCO JAVIER TALAVERA CUEVAS, COMERCIAL FERRETERA ARGOS S.A. DE C.V., ACEROS ARGOS, S.A. DE C.V., UNIVERSAL LUMBER S.A. DE C.V. Y JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA.**- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por Ernesto Flamenco Gamboa, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A. Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo representados éstos por su apoderado Ernesto Flamenco Gamboa, Javier Quijano Baz, Francisco Xavier Cortina Cortina Mando Pinto Medina y Javier Quijano de Canini. Siendo Raúl Oscar Cambranis Laucirica, apoderado del Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 1422/96.

**YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ; COMERCIAL FERRETERA ARGOS, S.A. DE C.V., UNIVERSAL LUMBER, S.A. DE C.V., ACEROS ARGOS, S.A. DE C.V. Y JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA.**- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por Ernesto Flamenco

Gamboa en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los demás nombrados, siendo representados éstos por Ernesto Flamenco Gamboa. Siendo Eric José Granja Ricalde apoderado general de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 1661/95.

**GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA Y SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; JUAN JOSE ORTIZ SAURI.**- Dos cuadernos de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecidos por Silvia del Pilar Menéndez Reyes, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último nombrado siendo apoderada de éste la antes nombrada Menéndez Reyes. Exp. No. 527/96. Dos autos.

**YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ; MARIO ALBERTO RODRIGUEZ AGUILAR Y JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA.**- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por Ernesto Flamenco Gamboa en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para toda clase de asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de

Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo y tercero nombrados. Representados éstos por su apoderado el antes mencionado Flamenco Gamboa. Exp. No. 1663/95.

**JUAN ANTONIO DE JESUS CARDENAS PACHECO; JUANA MARIA BALAM MARTINEZ.**- Dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de confesión a cargo del primero nombrado, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas todos ofrecidos por la segunda nombrada en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. No. 895/2000. Cinco autos.

Mérida, Yucatán a 20 de abril del año 2001.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JAIME J. ESQUER RUIZ, JESUS SERGIO MORENO GONZALEZ Y FRANCISCO JAVIER**

**ZAMANILLO CERVANTES; AMIRA DIAZ DE ROCHE.**- Un cuaderno de pruebas que contienen: una prueba de confesión de la última, por conducto de su tutor Diana Eugenia Roche Díaz, dos pruebas instrumental pública, y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por los dos primeros nombrados; un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por María Saharai Pérez Rangel; así como también un cuaderno de prueba pericial, un cuaderno de prueba pericial documentoscópica y grafoscópica, un cuadernós de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de pe del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como apoderados de Banco del Sureste, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero del Sureste, en contra de la última, siendo representada por ésta por su tutor interino Diana Eugenia Roche Díaz. Siendo Guillermo Emiliano Ahedo de Anda y María Saharai Pérez Rangel, apoderados del Banco del Sureste, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero del Sureste. Exp. No. 439/2000. Autos de fecha 17 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a 20 de abril del año 2001.

El Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2001.**

**JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JORGE GABRIEL CABRERA ROSADO, LANDY DEL SOCORRO CASTRO LOPEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

**JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR Y ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RUBEN HERRERA ELJURE, IRMA PACHECO LIZAMA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada.

**MIGUEL BARGAS DIAZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA, JAVIER A. NOVELO MEDINA, LEONARDO CABALLERO ALPUCHE ALIAS LEONARDO JESUS CABALLERO ALPUCHE.**- Juicio ejecutivo mercantil promovi-

do por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Sentencia definitiva de fecha 18 de abril del 2001.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO JOSE DEL PERPETUO SOCORRO LOPEZ CACERES Y JOSE MANUEL CUEVAS SERNA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

**VICENTE AUGUSTO CENTENO ARAGON ALIAS AGUSTO CENTENO ARAGON BUFETE DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN NICOMEDIA TUN PECH.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

**HERNANDO ALONZO RUIZ, JUAN PABLO QUIJANO PUERTO, MARIANA FARJAT MENDOZA, MICRA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAIME REVILLA BONILLA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

**PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, TERESITA DEL NIÑO JESUS RIVERA ALCOCER.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros en contra de la tercera citada.

**DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL, CESAR EVARISTO DZUL PALLARES, LUIS FELIPE EUAN GONZALEZ, ROSA MENESES GONZALEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada.

**FERNANDO VALES TENREIRO, RADIO-MOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CRUZ ROVIRA IGLESIAS.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Siendo Marisol Casares Espinosa rematadora en los autos del presente juicio.

**MARGARITA LOPEZ GARCIA, ARMANDO MARTINEZ SALAZAR, JUAN A. ESQUIVEL PEREZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**RAUL ENRIQUE MEDINA HERNANDEZ, TIBERIO CABRERA RIOSCOVIAN, JULIO DANIEL PAT CANUL, ELSA MARIA GUTIERREZ**

**OCAMPO, JOSE CARLOS CASTRO RIVERO, MANUEL CRUZ PECH.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos.

**FERNANDO MEDINA PEREZ, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ASTOLFO VALENZUELA DE LA TORRE, Y NADIA DENISSE VALENZUELA SANCHEZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**DIANA GUADALUPE RODRIGUEZ SOLIS, JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de la primera. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANTE MOISES CANCHE CORTEZ, JORGE FRANCISCO DE LA CONCEPCION CAMPOS CABRERA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMIN CARRILLO TERRATS.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera.

**JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ASUNCION MAY SOSA, LOURDES DEL PILAR KIM BARRERA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JIMY COLLI AGUILAR, CLAUDIA ALEJANDRA SANCHEZ GAMBOA DE COLLI.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en

contra de los últimos. Ahora Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO JOSE BERNARDO ALFARO PEON Y SILVIA ISABEL CARRILLO NOVELO DE ALFARO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

**TERESITA DE JESUS BENTATA GUTIERREZ, LEONARDO DZUL SANTANA.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo. Auto de fecha 11 de abril del 2001.

**EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY Y JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ ALIAS FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA ALIAS GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA ALIAS ERMILO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA ALIAS RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA ALIAS ROBERTO CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL ALIAS OSWALDO LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL ALIAS FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO LORET DE MOLA COLDWELL, ANASTACIO JOSE MANZANILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CAMARA MENEDEZ, ERIC RIVAS SALAZAR, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA, CIUDADANO REGISTRADOR DE LOS LIBROS DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.-** Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros como accionistas de Autotankes del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los demás nombrados, el primero como Secretario del Consejo de Administración de Autotankes del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el segundo como Vocal de dicha Sociedad y como ya se dijo anteriormente como accionistas copropietarios de dicha Sociedad; la séptima como Gerente General de la mencionada Sociedad.

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, LUIS E. MENDOZA OR-**

**TUÑO, DISTRIBUIDORA DE PAPELES FINOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero en lo personal y de la cuarta representada por su Administrador Unico el tercero.

**MARTIN ROSENDO RUIZ LOREDO; PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUCESION EDUARDO PEREZ DOMINGUEZ REPRESENTADA POR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda nombrada, en contra del tercero nombrado.

**JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA ELENA ANCONA TRAVA GEORGINA FERRARA ARAGON, PHILCO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARTURO MILLET MOLINA, MARTHA MILDRED ORTIZ RAMOS, MARIANA ESTRELLA GUTIERREZ, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE.-** Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la tercera y cuarta como endosatarios en procuración de la quinta y continuado por el sexto como Gerente General de la mencionada Sociedad y en contra de los últimos.

**ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, AEROPUERTO DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL PIÑA COVIAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado de la segunda a fin de que se haga saber al tercero que por así convenir a los derechos e intereses de dicha Sociedad dar por terminado el contrato de arrendamiento por tiempo indeterminado, celebrado entre las partes respecto a un local situado en el interior del edificio terminal del Aeropuerto Internacional de esta ciudad.

**MARIO ORLANDO HERRERA VELAZQUEZ, PATRICIA REJON CALDERON.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por ustedes, a fin de que se acredite y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 88 A de la calle 23 de la colonia Chichén Itzá de esta ciudad. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**FLOR PATRICIA MEDINA ALCALA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

**LEYDI DEL CARMEN GOMEZ MATA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda, Registro federal de Vehículos y Secretaría de Protección y Vialidad el extravío de la factura original y tarjetón de un vehículo que asegura es de su propiedad.

**JOSE ANTONIO PENICHE BOLIO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda y Planeación del Gobierno del Estado el extravío de la factura de un vehículo que asegura es de su propiedad.

**TERESA DE JESUS GONGORA LOPEZ, FERNANDO AUGUSTO LOPE Y CERVERA, FERNANDO GONZALEZ LOPE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 753 de la calle 16 diagonal de la colonia Azcorra de esta ciudad.

**MARIA JOSEFINA TAMAYO Y MILAN, ESTHER TAMAYO MILAN, MARIO E. MONTEJO PEREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Siete cuadernos de pruebas documentales públicas, dos documentales privadas, dos confesiones, una pericial, una testimonial, una como copia fotostática y una de presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Tres autos de fechas 16 y dos autos de fechas 18 todos de abril del 2001.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ROGER ARMANDO ANTONIO ORELLANA LANZA.-** Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba documental privada ofrecidos por Enrique Tovar Flores en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo Enrique Tovar Flores apoderado de la parte demandada. Dos autos de fechas 18 de abril del 2001.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO RAMON MENDICUTI HEREDIA, ISABEL CEBALLOS ALCALA DE MENDICUTI.-** Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente y de la última nombrada.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho  
José Luis Ortiz Mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JUAN EDUARDO MAZA POOT, VICTOR O. CEBALLOS CHAVEZ, PONCIANO ORTIZ CONDE ALIAS PONCIANO ORTIZ Y CONDE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Auto de fecha 3 de abril del 2001.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho  
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2001.**

**JUAN GONGORA SARMIENTO, JOSE HUMBERTO XIX MONTES Y MARCO ANTONIO AGUIRRE ALONZO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado; interviniendo el señor Gaspar Alejandro Rubio Palomo como rematador del bien inmueble embargado en autos.

**LAURO RUIZ BARREDO Y MANUEL GARCIA NOVELO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado.

**HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RIGOBERTO GONGORA CEBALLOS Y MARIA TERESA GONZALEZ**

**MURILLO DE GONGORA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada.

**FELIPE LINDERMAN LAYNES LOPEZ, ROSARIO ELENA CETINA GOMEZ Y DAVID ENRIQUE LEON CARRILLO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado.

**BERNABE VALENCIA PALMA, GABRIEL PEREZ LUGO Y VICTOR MANUEL CHALE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado.

**JOSE FRANCISCO CHAVEZ MARTIN, ROQUE MANUEL ORTEGA MARTIN Y WILLIAM JESUS UC HORTA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado.

**JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, JULIA GOMEZ DE LEAL ALIAS JULIA DE LOURDES GOMEZ GAMBOA DE LEAL ALIAS JULIANA DE LOURDES GOMEZ GAMBOA DE LEAL, ALMA YOLANDA MADARIAGA AGUILAR O ALMA YOLANDA MADARIAGA AGUILAR DE REPETTO Y ALFREDO REPETTO ORTEGA ALIAS CARLOS ALFREDO REPETTO ORTEGA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados.

**RAFAEL RAUL SALAZAR SABIDO, CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, IRVING R. ARJONA TORRES Y JORGE C. MAGAÑA BARRERA O JORGE CARLOS MAGAÑA BARRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra del último nombrado.

**DONATO CORONADO HOIL, CLEMENTE GONZALEZ MIRANDA, MARIO JOEL HUITZILIX Y ROBERTO RAUL CANTO URIBE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO",**

**SOCIEDAD ANONIMA, WILLI ANTONIO PAVIA RUZ O WILLY ANTONIO PAVIA RUZ Y GABRIELA JOSEFINA SABIDO ANCONA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada.

**RENE MARTINEZ LOPEZ "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MELCHOR HERRERA SUASTE Y MARIA DEL PILAR GOMEZ URTECHO DE HERRERA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Jorge Vidal López como rematador del bien inmueble secuestrado en autos, siendo actualmente representada la segunda por su apoderada Rosana Morcillo Herrera.

**SERGIO ISIDORO CONZUELO GARABANA "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, GRUPO FINANCIERO BITAL, JOSE LUIS TAPIA GOMEZ Y LIGIA ELENA CHACON AYORA ALIAS LIGIA ELINA CHACON AYORA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MANUEL ANTONIO RIOS URCELAY Y MARIA TERESA DORANTES NAVARRETE.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Interviniendo ciudadana Judith Josefina Zumárraga Meléndez como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA Y AGUSTIN MARIA IGNACIO DE LOYOLA CAMARA AILLOUD.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra del último nombrado; interviniendo el señor Eduardo López Díaz como rematador del bien inmueble secuestrado en autos.

**ROGER ALIBERT CANTO CANTO Y HERNAN PERAZA ROSADO.-** Juicio ordinario civil

promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado; interviniendo actualmente el señor Mario del Carmen López Delgado como apoderado legal del promovente primitivo.

**GUADALUPE CERVERA VARGAS Y "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada, siendo ésta representada por el señor Angel Antonio Jiménez Peña como su apoderado legal.

**RAYMUNDO CANUL TEC, MARIA EVELIA CHIM KUK ALIAS MARIA EVELIA CHIN KUK Y FERNANDO TEC CHIN.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada.

**JOSE MARTIN AYUSO HERNANDEZ ALIAS MARTIN AYUSO HERNANDEZ, FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, ROSSANA AVILA CARRILLO, INVERBOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS AYUSO SOSA Y JESUS MARTIN AYUSO HERNANDEZ.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarta como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos nombrados.

**MARIA GUADALUPE FEBLES ORTIZ, ADRIAN FERNANDO NOVELO PEREZ, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, "BUEN VIAJE", SOCIEDAD ANONIMA (BUVISA), ENRIQUE DE JESUS FEBLES ORTIZ Y DINA MARIA ORTIZ DE FEBLES.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de la quinta, representada por el sexto y en contra de la última nombrada.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA Y EDUARDO JOSE CASTELLANOS ZOREDA O EDUARDO JOSE CASTELLANOS PACHECO.-** Expedientillo

formado con motivo del incidente de falta de personalidad, interpuesto por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del incidentista.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, SHARON HELENA MARTINEZ MEDINA, PEDRO JAVIER MIRANDA FLOTA, "INTERMAREX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO LEGITIMOS DE PESCADORES", S.C.S. ALIAS S.C.P. "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", S.C.S. ALIAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA, FAUSTO ANTONIO MONTALVO RAMON Y DIEGO GONZALEZ CHIU.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra de los demás nombrados; interviniendo los señores Lorenzo Felipe Martín Naal, Felipe de la Cruz Magaña y Luis Sosa Manzano como Presidente, Secretario y Vocal Tesorero, respectivamente del Consejo de Administración, y el octavo además como Presidente del Consejo de Vigilancia, todos de la Sociedad Mercantil demandada mencionada en sexto término. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**JOSE NAVARRETE PASTRANA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, ROSA BASILIA ESTRADA INTERIAN Y JESUS ANTONIO POOL PECH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado; interviniendo los ciudadanos Gerardo Díaz Ruiz y David Márquez Rodríguez, como acreedores diversos de la parte demandada y la señora Eulalia Interián Góngora, como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la persona nombrada en tercer término. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CHUMOXIL, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ, ALIAS FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA ALIAS ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE.-** Juicio ejecutivo

mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los tres últimos nombrados, interviniendo el cuarto además como representante legal de la persona moral codemandada nombrada en tercer lugar. Interviniendo además el ciudadano Jorge Enrique Pérez Tinah como apoderado legal de la tercera y la última nombrada. Auto de fecha 5 de abril del año 2001.

**GREGORIO VALDEZ TUT Y "COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN".-** Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada, siendo ésta representada por el señor Hernán Jesús Vega Burgos como su apoderado legal. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**MARIA MAGDALENA MENDEZ PEÑATE, LUIS FERNANDO MADERO UCAN Y ANA DE JESUS MUKUL ARAUJO.-** Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Rita María Milán y Pla, Blanca Rosa Rodríguez Milán y José Israel Dzib Rodríguez ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.

**ENA MARGARITA CHERREZ BALAM, LUIS ANTONIO GURUBEL CHE Y MIGUEL ANGEL ARGAEZ CANUL.-** Dos cuadernos de prueba instrumental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo por su propio y personal derecho en contra del tercero nombrado.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2001.**

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONSTRUCCIONES, MONTAJE Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTROMECANICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS HERRERA LORIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en

contra del tercero y el cuarto, siendo éste último representante del tercero. Exp. No. 559/95.

**FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JOSE RAMON MEDINA GAMBOA, MALIA LAURA NUÑEZ BARRIOS ALIAS MARIA LAURA NUÑEZ BARRIOS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Y continuado por Fernando José Medina Pérez como apoderado judicial de la segunda. Exp. No. 1107/95.

**JOSE LUIS CELIS SOSA, CESAR FREYRE MEDIBURU, CARLOS HUMBERTO CABRERA TORRES, RENAN SOSA FLORES ALIAS RENAN CANDELARIO SOSA FLORES, CLEMENTINA PEREZ ALMEIDA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás. Exp. No. 90/2001.

**JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RUBI CAROLINA SANCHEZ CRUZ, HUMBERTO JOSE CARDOZ GALAZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Eduardo José Cervera Gamboa apoderado de la segunda siendo cesionaria en este juicio la tercera nombrada. Exp. No. 1366/98.

**ALBERTO MAGAÑA ZOZAYA, GEORGINA DE LOS ANGELES CORREA DE MAGAÑA, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros en contra del último. Siendo Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, apoderado de la tercera nombrada. Sentencia definitiva. Exp. No. 219/2000.

**LUIS MATEO PECH CHI.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado ciertos hechos. Exp. No. 799/2000.

**JUAN E. MILLET RENDON, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, ANA BEATRIZ HOY RIVEROLL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, el segundo de los nombrados como apoderado de "Mueblerías el Dorado", Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega de los departamentos

números cuatro, cinco, seis, siete y ocho ubicados en la planta baja del predio número cuatrocientos ochenta y siete de la calle sesenta y uno de esta ciudad. Exp. No. 257/2001.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, OCTAVIO DE JESUS AGUILAR SABIDO Y DULCE GABRIELA GUADALUPE MORENO FERNANDEZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los demás. Siendo rematador en este juicio el segundo nombrado. Exp. No. 953/97.

**FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, JOSE LUIS SANTOS ANCONA, GEROMIN CAMARA PEON ALIAS JEROMIN CAMARA PEON.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 1919/94.

**VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, CARLOS JORGE MACARI, CARLOS JORGE MUSI.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el Licenciado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado general para pleitos y cobranzas de los dos últimos. Exp. No. 690/98.

**JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, ANTONIO XEQUE PANTI, MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA, ENRIQUE URCELAY LIZAMA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 425/2000.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JOSE RODRIGO AGUILAR ABDALA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales del tercero en contra del último. Exp. No. 734/2000.

**HUGO WILBERT EVIA BOLIO, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, JOSE MANUEL ESPINAL PIÑA.**-

Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra del último. Exp. No. 774/2000.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ROBERTO TORRE GONGORA, MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DOLORES PEREZ ARJONA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las dos últimas. Exp. No. 899/2000.

**LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE ORLANDO MOO PECH, NERY DEL ROSARIO MEDINA PECH.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los demás. Exp. No. 1305/97.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JUAN ALBERTO BRASSETTE CANO.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último. Exp. No. 1001/98.

**PERLA MARIBEL ARJONA KU, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JORGE EDUARDO PUC DZUL.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada general con facultades para pleitos y cobranzas del segundo en contra del último. Exp. No. 1065/98.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, NINON ADRIANA SOSA CERVERA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 18 de abril de 2001. Exp. No. 837/2000.

**ROBERTO MAC-SWINEY GONZALEZ, MARIA DE LOURDES CANTO GONZALEZ ALIAS MARIA DE LOURDES CANTO GONZALEZ DE AGUILAR, MARIO ENRIQUE AGUILAR CAN-**

**TO, REMIGIO BEETHOVEN AGUILAR CANTO, JERONIMO DIEGO AGUILAR CANTO ALIAS GERONIMO DIEGO AGUILAR CANTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO, ABOGADO MARIO FERNANDEZ TORRE Y DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás. Siendo el primero también conocido como Roberto Mc-Swiney González. Exp. No. 795/98.

**ADOLFO NICOLAS QUINTAL Y RAMIREZ, OFELIA QUINTAL RAMIREZ, RAQUEL OFELIA BARCELO QUINTAL.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de las dos últimas. Exp. No. 837/99.

**JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, EFRAIN RAMIREZ HERRERA, MARTHA ISABEL XEQUE CHI.-** Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Exp. No. 879/2000.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ROBERTO TORRE GONGORA, JOSE E. CATZIN OJEDA ALIAS JOSE EDUARDO CATZIN OJEDA, ROBERTO A. COLLI VAZQUEZ ALIAS ROBERTO ALEJANDRO COLLI VAZQUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 645/2000.

**RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO, MANUEL GOMEZ COLLI, IRMA HORTENCIA ROSADO PENICHE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración al cobro de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 215/2001.

**JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GONZALO GONZALEZ GAMBOA.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra del segundo siendo el último nombrado Gerente General del citado segundo. Exp. No. 499/98.

**MARIO ALBERTO CASARES PONCE; LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA; OSWALDO PONCE PEON; MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado general del tercero en contra del último. Exp. No. 669/98.

**CUADERNO RELATIVO A LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO POR LOS DEMANDADOS FERNANDO ANCONA MILLAN Y FERNANDO ANCONA MILLET, ESTE ULTIMO POR CONDUCTO DE SU APODERADO QUE ES EL PRIMERO NOMBRADO** en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados legales de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra de los referidos demandados Ancona Millán y Ancona Millet. Resolución de fecha 16 de abril de 2001. Exp. No. 458/2000.

**CARLOS CASARES MOLINA, FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ, BETTY CUEVAS MEDINA ALIAS BETTY CUEVAS DE PARDO ALIAS BETTY NOEMI CUEVAS MEDINA ALIAS BETTY NOEMI CUEVAS DE PARDO; ABOGADO CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA ALIAS CARLOS GAMBOA GAMBOA, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO NUMERO VEINTIOCHO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás. Auto de fecha 3 de abril de 2001. Exp. No. 972/2000.

**JOSE MARIA ROSADO RIVERO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 621/2000.

**JOSE ABIMERHI FRANGIE, SALMA WARDE BODIB FRANGIE DE ABIMERHI, JORGE ALBERTO CHAN LUGO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega de la fracción marcada con la letra "D" del predio urbano número quinientos once de la calle cincuenta y nueve entre sesenta y sesenta y dos de esta ciudad. Auto de fecha 17 de abril de 2001. Exp. No. 275/2001.

**RAFAELA SORIANO POOL, ALIAS, RAFAELA SORIANO DE S., MARIA LUISA CARRILLO DE MEDINA, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 9 de abril de 2001. Exp. No. 583/2000.

**SUEMY LETICIA CANTO SALAS, GABRIEL CABRERA ARAUJO, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, RAFAEL ANTONIO CASA-**

**RES LORET DE MOLA ALIAS ANTONIO CA-SARES LORET DE MOLA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Siendo la primera cita también conocida como Suemy L. Cantc Salas. Auto de fecha 11 de abril de 2001. Exp. No. 824/2000.

**JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y), RAMON SARABIA LAGO, FRANCISCO SARABIA LAGO, RAUL MARTINEZ TUN.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por José Alejandro Fleites Maldonado como apoderado del quinto, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los tres primeros, como Director General el primero y apoderados el segundo y tercero de la cuarta en contra de los tres últimos. Siendo José Alejandro Fleites Maldonado y Raúl Almicar Méndez Aranda apoderados especiales para pleitos y cobranzas del quinto nombrado. Exp. No. 668/2000.

**FERNANDO JOSÉ CASTRO SANCHEZ Y/O DANIEL BRICEÑO POOT Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, "DISCAM DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "GRUPO N. CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ARTURO NAVARRO GUEVARA, CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA.-** Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo, ofrecida por Carlos Arturo Navarro Guevara en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios de la cuarta en contra de la quinta y la séptima siendo representante de la quinta el sexto nombrado. Exp. No. 2308/94.

**IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA) CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.-** Dos cuadernos de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, un cuaderno de prueba pericial ofrecidas por el noveno nombrado en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y

quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava. Siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Exp. No. 827/2000.

**IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA) CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por el séptimo en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Exp. No. 827/2000.

**IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA) CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.-** Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el séptimo nombrado en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Resolución de fecha 18 de abril de 2001. Exp. No. 827/2000.

Mérida, Yucatán a 20 de marzo de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho  
David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD**

**ANONIMÁ, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS CASARES TOMASSI.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del último. Siendo rematador en este juicio la segunda nombrada. Auto de fecha 20 de abril de 2001. Exp. Núm. 386/99.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciado en Derecho  
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2001.**

**MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA, FELISA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ FLORES, ANE MARIE PERAN.-** Medios preparatorios de juicio promovido por el primero como apoderado de la segunda a fin de obtener la declaración judicial de la última. Exp. Núm. 951/2000. Auto de fecha 9 de abril 2001.

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, PATRICIA DEL CARMEN LEON NOVELO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. Núm. 1375/98. Auto de fecha 9 de abril 2001.

**ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, JOSE CASTULO CAN MAY, ARIEL ALFONSO MANZANILLA NOVELO, ALBERTO CONDE GONZALEZ ROGELIO PEREZ MONSREAL, JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en concepto al valor al cobro del quinto en contra del último. Exp. Núm. 1115/99. Auto de fecha 9 de abril de 2001.

**JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO ARMANDO MARIN PACHECO, LAURA MARIA GOMEZ MALDONADO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 238/97.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-**

**PLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARCOS EDUARDO DIAZ ROSADO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del último. Exp. No. 161/99.

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS PADILLA PANTOJA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Puerto Castillo y continuado por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 42/97.

**MARIA GUADALUPE CABRERA TELLO, MELCHOR CABRERA TELLO.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 93/2000.

**HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, ILEANA MARIA CERVERA GAMBOA DE MENDEZ, ILEANA ALEJANDRA MENDEZ CERVERA.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas. Exp. No. 8/2001.

**JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY, ALDABA COMPUTACION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS HERRERA RODRIGUEZ.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Administrador Unico de la segunda en contra del último. Exp. Núm. 672/97.

**JORGE RAMIREZ BLANCO, FATIMA ANCONA SALAZAR, VEHICULOS Y REFACCIONES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUMINISTROS Y EQUIPOS EN ALTA TENSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADRIANA ESTELA PAREDES RODRIGUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente de la tercera, en contra de la cuarta y de la última nombrada. Exp. Núm. 1357/96.

**RAUL HUMBERTO HERRERA GONZALEZ, ROSARIO DE LA CRUZ ARA, JUAN MANUEL LEON GARCIA, ESTEBAN RICARDEZ ORTIZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 600/99.

**EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERE-SITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, CERVEYUCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN LUIS MORENO H.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosata-

rios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 593/2000. Sentencia definitiva.

**EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERE-SITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, CERVEYUCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERT MIRANDA GAMBOA ALIAS WILBERT MIRANDA GAMBO.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. Núm. 583/2000. Sentencia definitiva.

**ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLDUSA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último, siendo Silvia Noemí Febles Pérez, Emma Georgina García Lizama, Karina Carmela Suárez Sosa, Secretaria Tesorera y Presidente respectivamente de la tercera nombrada. Exp. Núm. 493/2000.

**PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOURDES DE LOS A. SOSA PACHECO, JORGE CEBALLOS VELA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos nombrados siendo rematador en este juicio Miguel Angel Díaz Yza. Exp. Núm. 698/96.

**EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERE-SITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, CERVEYUCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN QUIÑONEZ MARTIN ALIAS JUAN QUIÑONEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. Núm. 582/2000. Sentencia definitiva.

**JOSE EDUARDO REYES VARGAS, PRO-CHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CANUL MANRIQUE.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. Núm. 574/2000. Sentencia definitiva.

**GERARDO JAVIER LOEZA LARA, TRANSITO ADRIAN CALDERON SOSA, LORENZA GONZALEZ Y ESQUIVEL.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última, siendo este juicio continuado por el segundo antes nombrado. Exp. Núm. 268/2000.

**CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR, BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, RAUL MARCELINO ACHACH CERVERA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del último, y siendo este juicio continuado por Mario Alberto Bolio Granja como apoderado de la segunda antes mencionada. Siendo la segunda nombrada actualmente conocida como Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Exp. No. 114/97.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA JOSEFINA ARANA BOLIO.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 195/1998.

**CARLOS WILLIAM MEDINA BENDIMEZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CAMILO ANTONIO ALONZO GARCIA.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 211/2001. Cuaderno de excepciones.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ARMANDO GUZMAN ROSADO, ALMA JUDITH LOPEZ SOLARES.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos. Exp. No. 106/98.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARIA DEL ROSARIO CANUL MENDEZ, SAUL LOPEZ QUINTAL.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la tercera en contra de los últimos. Exp. No. 785/2000.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ.**- Juicio extraordinario hipotecario promovido por

el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último, siendo este juicio continuado actualmente por William Armin Villalobos Bustillos y José Luis Gómez Cauich, con su carácter de apoderado de la tercera nombrada y siendo Manuel Everardo Gasque cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la tercera nombrada. Exp. No. 1553/96.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ROSA MARIA AGUILERA CASAS ALIAS ROSA MARIA AGUILERTA CASAS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera, siendo este juicio continuado por Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y/o Miguel Amílcar Argáez Castillo, como apoderados de la segunda. Exp. No. 1671/96.

**SARA ANTONIA CETINA MATU.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 89/2001.

**PABLO FERNANDO BERNAL DURAN, GABRIELA CRUZ SARMIENTO, NELLY REGINA MADERA RIVAS, ISELA ROSEL MANZANERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional respecto a la desocupación y entrega del predio número 486 de la calle 13 letra A del fraccionamiento Del Norte de la colonia México. Exp. No. 274/2001.

**MARIA LUISA MONTALVO MENDOZA VIUDA DE HERRERA, MARIA TERESA SANCHEZ CORTEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se apruebe un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número doscientos sesenta y uno de la calle sesenta y siete del fraccionamiento Yucalpetén de esta ciudad. Exp. No. 200/2001.

**ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILES.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted, a fin de acreditar moralidad y buena conducta ante la Universidad Autónoma de Yucatán. Exp. No. 250/2001.

**JORGE ALONSO VADO COELLO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 293/2001.

**MARIANA DEL CARMEN GAUMER DE AGUILAR Y JOSE LUIS SAENZ LOZAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional que celebraron para la deso-

cupación y entrega del predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y ocho letra F de la calle veintiuno del fraccionamiento Graciano Ricalde de la ciudad Industrial de esta ciudad. Exp. No. 249/2001.

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO MACARI CASTILLA.-** Un cuadernillo de pruebas ofrecido por el último en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 176/97.

**CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LOURDES OFELIA AYALA VELAZQUEZ ALIAS LOURDES NOEMI AYALA VELAZQUEZ.-** Una prueba testimonial, una prueba de inspección judicial y una prueba pericial contable ofrecidas por la tercera en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 180/98.

**ALINA CAMPOS DE BACELIS, ALFREDO REYES BOLIO, DANIELINA ARJONA REYES.-** Una prueba pericial ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los dos últimos. Exp. No. 464/99.

**JUANA DE LA CRUZ AGUILAR MAGANA, IRENE DEL REFUGIO BOJORQUEZ UC.-** Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 798/99.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR, ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA DE MADARIAGA TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA.-** Una prueba pericial contable ofrecida por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 827/99.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho  
Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2001.**

**MARIA LUCIANA HERNANDEZ FUENTES Y CARLOS FRANCISCO SOSA BALAM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**CONCEPCION JUDITH AVILA REQUENA Y MANUEL CASTILLO REJON.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 6 de abril del año 2001.

**YOLANDA HERMINIA HERRERA QUIJANO Y JOSE LUIS ORTEGA SANCHEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 28 de marzo del año 2001.

**WILMER XOOL PAT Y KARINA ANNE RAMIREZ RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**EUFRACIO AZCORRA URTECHO Y DALILA YAMILY HAU TUN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**WILFRIDO POOT ROSADO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a la identidad de su extinto padre Camilo Poot Uicab, alias, Emilio Poot Uicab, ante diversas autoridades. Auto de fecha 10 de abril del año 2001.

**JESUS PASTOR PECH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**HILDA MIRNA DIAZ CABALLERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se les nombre un tutor especial a sus hijos menores Julia Sarahi y Jesús Arsenio Balam Díaz. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**MIGUEL ANGEL GUERRERO CASTELLANOS, MARIA DEL CARMEN ELENA CHAVEZ SANCHEZ Y MARCO ALEJANDRO HERNANDEZ LIMON, ESTE ULTIMO NOMBRADO CON SU CARACTER DE TUTOR DE LOS MENORES GUILLERMO Y BEATRIZ ELENA GUERRERO CHAVEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros, a fin de que se nombre un tutor especial para que represente a sus hijos menores en el otorgamiento de la escritura pública de donación a título gratuito de la plena propiedad del predio número quinientos diecisiete de la calle cinco del fraccionamiento Pensiones de la ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad de los promoventes y que pretenden hacer éstos a favor de sus citados hijos menores de edad. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**ROCIO DE LOURDES CANDILA CELIS Y MARISSA MARIBEL CANDILA CELIS, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LAS MENORES ROCIO DE LOURDES, LUISA ADRIANA Y MARIA JOSE RIOS CANDILA, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se les nombre un tutor especial a las menores Rocio de Lourdes, Luisa Adriana y María José Ríos Candila. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**ALBERTO ORDOÑEZ RAMIREZ Y MARGARITA PACHECO COVIAN.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**FELIPE KURI PEREZ, ALIAS, MIGUEL FELIPE KURI PEREZ Y AURORA GONZALEZ HERNANDEZ, ALIAS, AURORA DEL ROSARIO GONZALEZ HERNANDEZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de abril del año 2001.

**ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES FRANSHELY ALEJANDRA Y ZAIR DAVID MARTINEZ ZAPATA, RECONOCIDO EN AUTOS, JOSE DAVID MARTINEZ CORTES, LLYNE ANABEL ZAPATA CHI, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por el cuarto nombrado, en el juicio ordinario civil contradictorio de paternidad promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda, tercero, quinta, sexto, séptimo y octavo citados. Auto de fecha 9 de abril del año 2001.

**EMILIO MANUEL PUC MEX Y ALEJANDRA CANUL Y CHAN.**- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de abril del año 2001.

**ANDREA GONZALEZ ZAPATA Y EDUARDA CONCEPCION LOPEZ RAMIREZ.**- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Alberto López Rodríguez. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**MARGARITA MOO WITZ, ARIEL ANTONIO EK MOO Y LINA LIZBETH RAMIREZ, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR FANNY GUADALUPE EK MOO, RECONOCIDO EN AUTOS.** Juicio de sucesión intestada del señor Feliciano Ek Chuc. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**ADDY MARIA DEL PILAR CONCHA GOMEZ Y MARIA ISABEL DE LOS REMEDIOS ALVAREZ CONCHA.**- Juicio de sucesión intestada del señor José Guadalupe Esteban Alvarez Petul, alias, José G. Alvarez Petul. Sentencia de fecha 11 de abril del año 2001.

**MARIA LUISA, MIRIAM, ERNESTO FERNANDO, FERNANDO Y MARIA CRISTINA CASARES NARVAEZ.**- Juicio de sucesión intestada de la señora Miriam Rosalba Narváez Pérez. Segunda sección. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**CARLOS FELIPE DE JESUS Y SANDRA CRISTINA ORDOÑEZ Y ORDOÑEZ, EDUARDO ORDOÑEZ GUEMEZ, HERBERTH ARMANDO, WENDY MARIA DEL PILAR, CLAUDIA IVONNE, ENRIQUE ISRAEL, POLLYANA ORDOÑEZ MENA Y AUREA DEL PILAR MENA AVILA.**- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Ordóñez Gómez. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**ISABEL RIVERO CARDENAS Y MARIA TOMASA CASTILLO PEÑA.**- Juicio de sucesión intestada del señor Rogerio Rivero Cárdenas, alias, Rogelio Rivero Cárdenas. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**LILIA ENGRACIA FIDELIA PEREZ MONFORTE.**- Juicio de sucesión testamentaria del señor Juan Sánchez Arjona. Auto de fecha 11 de abril del año 2001.

**ELSA CONSUELO FLOTA CAMARA, ALIAS, ELSA MARIA FLOTA CAMARA.**- Juicio de sucesión testamentaria del señor Mario Francisco Pinelo, alias, Mario Francisco Pinelo Pinelo. Auto de fecha 6 de abril del año 2001.

**CESAR AUGUSTO LEON SANCHEZ Y MARIA ISABEL LEON INTERIAN.**- Juicio de sucesión testamentaria de la señorita Aida María

León Irogoyen, alias, Aida Irigoyen, alias, Aida León Irigoyen, alias, Aida María León Yrigoyen, alias, Aida León Yrigoyen. Segunda y Tercera sección. Autos de fecha 8 de marzo y 10 de abril del año 2001, respectivamente.

**RAMON CHI CANUL ALIAS RAMON EDUARDO CHI CANUL.**- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Juana Vázquez Rodríguez, alias, María Juanita Dámaso Vázquez Rodríguez, alias, María Juanita Vázquez Rodríguez y Ramón Eduardo Chi Vázquez. Sentencia de fecha 10 de abril del año 2001.

**GILBERTO RIVEROLL VALENZUELA Y NILIDA IZQUIERDO AREVALO.**- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba documental privada, ofrecidos por el primero nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la segunda citada, en contra del oferente de las pruebas. Autos de fecha 11 de abril del año 2001

**EUGENIA ARACELI OLASCOAGA CRUZ, RAUL MANUEL, KARLA, IRVIN Y JUAN CARLOS CASTELLANOS OLASCOAGA Y LEONOR RAFAELA RICALDE GOMEZ, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR ANA EUGENIA CASTELLANOS OLASCOAGA, RECONOCIDO EN AUTOS.**- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Raúl Castellanos Gamboa. Auto de fecha 9 de abril del año 2001.

**BLANCA LUCELLY MIRANDA XOOL Y FRANCISCO SANCHEZ GARCIA.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio número trescientos sesenta y dos de la calle cincuenta y uno, de la colonia Francisco Villa Oriente, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad de los menores Francisco Javier y Cindy Carolina Sánchez Miranda. Auto de fecha 10 de abril del año 2001.

**MARIO ENRIQUE ALPUCHE ROSADO Y LEYDI LILIANA ARZAPALO GONZALEZ.**- Un cuaderno de prueba consistente en presunciones legales y humanas, ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil promovido por la segunda citada, en contra del oferente de la prueba. Auto de fecha 6 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a 19 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho  
Angelita Loraine Sosa González.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE  
2001.**

**SARA MARIA SULU REYES Y SUSANO  
ALBERTO CISNEROS AVILA.-** Expediente  
formado con motivo a la ejecución de sentencia  
apelada dictada en las Diligencias de jurisdic-  
ción voluntaria promovidas por la primera nom-  
brada a fin de que se decrete judicialmente una  
pensión alimenticia a favor de sus hijos menores  
y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 5  
de abril del año 2001.

**EDITH RUTH ARACELY ARCEO BLANCO,  
LILY GABRIELA CENTURION ARCEO Y  
RAUL JOSE CENTURION PENICHE.-** Diligen-  
cias de jurisdicción voluntaria promovidas por  
las dos primeras nombradas a fin de que se  
decrete una pensión alimenticia a su favor y del  
menor Edwin Joel Centurión Arceo y a cargo del  
tercero citado. Auto de fecha 16 de abril del año  
2001.

**JULIO CESAR LEON ALPUCHE Y ANTONIA  
MANUELA PEREZ KOYOC.-** Diligencias de  
jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a  
fin de que se aprueben las bases que acordaron  
para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de  
fecha 16 de abril del año 2001.

**JOSE ENRIQUE DZIB MENDEZ Y CINTHIA  
CAROLINA SON COUOH.-** Diligencias de jurisdic-  
ción voluntaria promovidas por ustedes a fin  
de que se aprueben judicialmente las bases que  
acordaron para llevar a cabo su divorcio volunta-  
rio. Auto de fecha 10 de abril del año 2001.

**JOSE DAVID ARANDA ECHEVERRIA Y  
ANABEL MUINA PEREZ.-** Diligencias de jurisdic-  
ción voluntaria promovidas por ustedes, a fin  
de que se aprueben las bases que acordaron  
para llevar a cabo su divorcio por mutuo con-  
sentimiento. Auto de fecha 18 de abril del año  
2001.

**CATALINA MARTINEZ GONZALEZ, ANA  
MARIA NIXE MARTIN Y MARIA FLORA NIXE  
ROSADO.-** Juicio de sucesión intestada del  
señor Macedonio Nixe alias Macedonio Nixe  
Quintal. Auto de fecha 16 de abril del año 2001.

**LILIA EMMA PEREZ Y ZAPATA DE ESPA-  
DA.-** Juicio de sucesión intestada de la señora  
Guadalupe Zapata Alonzo viuda de Pérez. Auto  
de fecha 16 de abril del año 2001.

**BEATRIZ LIZARRAGA NAVARRETE CON  
SU CARACTER DE APODERADA DEL SE-  
ÑOR JOSE MANUEL LEOBARDO LUNA  
ACUÑA RECONOCIDO EN AUTOS, PATRICIA  
ALINEE LUNA BURGOS Y FEDERICO BUR-**

**GOS CASTAÑEDA CON SU CARACTER DE  
TUTOR ESPECIAL RECONOCIO EN AUTOS.-** Juicio de sucesión  
intestada de la señora Sonia  
Elizabeth Burgos Blancas. Primera y Segunda  
sección. Sendos autos de fecha 16 de abril del  
año 2001.

**ADELAIDA PECH CHIN Y DULCE MARIA  
DEL SOCORRO CIH PECH.-** Juicio de sucesión  
intestada del señor Francisco Cih Puch, alias  
Francisco Ci T. Auto de fecha 16 de abril del  
año 2001.

**AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA,  
ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA,  
MARIA CRISTINA BEATRIZ, ROBERTO AN-  
TONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO Y  
LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE  
CAMARA Y LICENCIADO EN DERECHO MI-  
GUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ  
CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL  
DE ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA  
CAMARA SEIJO, RECONOCIO EN AUTOS.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado y tes-  
tamentaria de las señoras Ana María de Loreto  
Cámara Seijo y Gilda María Seijo Gómez. Ter-  
cera sección. Auto de fecha 10 de abril del año  
2001.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciado en Derecho  
José Ismael Canto Can.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**NIDIA DEL CARMEN GOMEZ TUT Y JOSE  
MARIA SIMA CHUC.-** Juicio ordinario civil de  
divorcio promovido el segundo citado, en contra  
de la primera nombrada. Auto de fecha 16 de  
abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a veinte de abril  
del año dos mil uno.

El Actuario.

Licenciado en Derecho  
José Ismael Canto Can.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE  
2001.**

**LUISA NOEMI PALMA ACERETO Y JOSE  
AUGUSTO VENTURA BOLDI.-** Diligencias de  
jurisdicción voluntaria promovidas por la primera  
a fin de que se decrete una pensión alimenticia  
a favor de su hijo menor, a cargo del segundo  
nombrado.

**LOYDA MARIA CHAN SULUB (A) LOYDA  
MARIA CHAN SULU.-** Diligencias de jurisdic-  
ción voluntaria promovidas por usted a fin de  
que se decrete una pensión alimenticia provisio-  
nal a favor de sus hijos menores y a cargo del  
señor Eulogio Tutzín Pech. Exp. No. 1567/2000.

**SALLY GUIOMAR RODRIGUEZ CASTILLO  
Y RENE IVAN OJEDA BATES.-** Diligencias de  
jurisdicción voluntaria promovidas por la primera  
nombrada a fin de que se decrete una pensión  
alimenticia a su favor y de su hija menor y a  
cargo del segundo mencionado. Exp. No.  
1346/2000.

**LUCRECIA ESTHER LARA MONTALVO Y  
ROGER ALBERTO DE JESUS RODRIGUEZ  
JIMENEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria  
promovidas por la primera a fin de que se de-  
crete una pensión alimenticia a su favor y de sus  
hijos menores, a cargo del segundo nombrado.  
Expediente de ejecución de sentencia.

**RINEL IÑIGUEZ ORTIZ Y ROSA DEL CAR-  
MEN SOSA EUAN.-** Diligencias de jurisdicción  
voluntaria promovidas por el primero nombrado,  
a fin de consignar una pensión alimenticia a  
favor de sus hijos menores, representados por  
la segunda mencionada. Auto de fecha 16 de  
abril de 2001.

**ROSALIA DE FATIMA ACOSTA.-** Diligencias  
de información judicial promovidas por usted a  
fin de acreditar ciertos hechos relativos a su  
identidad. Auto de fecha 16 de abril de 2001.

**MIRNA NIZA MONTAÑEZ GAMBOA.-** Dili-  
gencias de información judicial promovidas por  
usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos  
a su identidad. Exp. No. 411/2001.

**LUCIA DEL ROSARIO TAVERA PUC.-** Dili-  
gencias de información judicial promovidas por  
usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos  
a su identidad. Exp. No. 201/2001.

**HILDA MARIA NOVELO Y CORDERO.-** Dili-  
gencias de información judicial promovidas por  
usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos  
a su identidad. Exp. No. 1680/2000.

**MIGUEL FLORENTINO LANZA BUENDIA.-**  
Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas  
por usted a fin de que se inscriba su acta de  
nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad.  
Exp. No. 162/2001.

**DULCE MARIA ROSEL SALAZAR.-** Dili-  
gencias de jurisdicción voluntaria promovidas por  
usted a fin de que se autorice a su sobrina  
Georgina del Carmen Rosado Ramírez para  
salir del País.

**ANA LUISA QUIJANO CANUL.-** Diligencias  
de jurisdicción voluntaria promovidas por usted,  
a fin de que se inscriba el acta de nacimiento de  
su hijo menor Hamlet Andrés Flores Quijano en  
el Registro Civil de esta ciudad. Exp. No.  
608/2001.

**ROGER OMAR POLANCO ANDUEZA Y  
ELENA DEL ROSARIO ESQUIVEL SAN-  
CHEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria  
promovidas por usted a fin de llevar a cabo su  
divorcio voluntario Exp. No. 1129/97.

**LUIS ANTONIO AZCORRA HAU Y TERESA  
DE JESUS CHAN RODRIGUEZ.-** Diligencias de  
jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a  
fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto  
de fecha 16 de abril de 2001.

**JUAN JOSE DUARTE FIGUEROA Y SILVIA  
DEL SOCORRO GONZALEZ BASTO.-** Dili-  
gencias de jurisdicción voluntaria promovidas por  
ustedes para el efecto de llevar a cabo su divo-  
rcio voluntario.

**ENRIQUE MANUEL ESPINOSA NAVARRO  
Y GEORGINA SOLIS GARRIDO.-** Juicio ordina-  
rio civil de divorcio promovido por el primero  
nombrado en contra de la segunda mencionada.  
Exp. No. 1672/2000.

**GLADYS DEL CARMEN ESCOBEDO CAS-  
TILLO, RAUL AUGUSTO ESCOBEDO TZAB,  
MARIA DEL SOCORRO CASTILLO VINAJE-  
RA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL  
ESTADO, OFICIAL 01 DEL MISMO RAMO Y  
DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE  
LA ADSCRIPCION.-** Juicio ordinario civil de  
rectificación de acta promovido por la primera en  
contra de los demás citados. Exp. No.  
1163/2000.

**MAXIMILIANO GOMEZ CANUL Y LUCIA  
PALOMO PECH.-** Juicio ordinario civil de divo-  
rcio promovido por el primer nombrado en contra  
de la segunda mencionada. Exp. No. 303/2000.

**NOEMI DEL SOCORRO MEZA GARRIDO.-**  
Juicio de sucesión intestada del señor José  
Dolores Madera Canché. Segunda sección.

**FELIPE CERVERA COSGAYA.**- Juicio de sucesión intestada de la señora Elda María Cervera Cosgaya. Exp. No. 173/99

**MARIA DEL SOCORRO GOMEZ BENITEZ, REYES MANUEL LARA BASTARRACHEA, MARIA ELENA CELIS VILLANUEVA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIXKOKOB, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.**- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesión del segundo mencionado y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido la oferente de las pruebas en contra de los demás citados.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho  
Rilma D. Braga González.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2001.**

**EUGENIA GUADALUPE CHACON SOSA Y MARIO BARAJAS GOMEZ.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 186/99.

**SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY Y JOSE MANUEL JESUS VERA CARILLO.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 954/2000.

**CELSO CELESTINO MAY ITZA.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 466/2001.

**ROSA MARIA BRACAMONTES ORTEGA.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 340/2001.

**JAVIER GUILLERMO Y SANTANA Y BRENDA CAROLINA TORRES CRUZ.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 491/2001.

**PABLO ALFONSO SARABIA RIVERO Y JUANITA DEL ROCIO MOGUEL QUIJANO.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 277/2001.

**CARLOS ENRIQUE DURAN PEREZ Y ZULEMA MORAYMA CABRERA ARAUJO.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 505/2001.

**MANUEL JESUS MOO MANZANILLA Y MARIA VICTORIA MARQUEZ SARMIENTO.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 359/96.

**JOSE SIMON QUIJANO GAMBOA Y GUADALUPE DZUL MANRIQUE.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1185/2000.

**FRANCISCO JAVIER CANCHE CABALLERO Y MARIA MATILDE EUAN NOH.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 233/2001.

**EDGAR ARTURO UICAB MIJANOS Y SHIRLEY SOLEMI VILLAFANA PEREZ.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 303/2001.

**CARMEN LORENA GAMBOA SOSA Y PEDRO PABLO GONZALEZ MURILLO.**- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1261/2000.

**GILBERTO ANTONIO SANCHEZ MARTIN Y MARIA ESTELA BORGES Y CAB ALIAS MARIA ESTELA BORGES CAB.**- Juicio de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda de los mencionados. Auto de fecha 16 de abril del año 2001. Exp. No. 1448/2000.

**LIGIA BEATRIZ RICALDE MONJIOTE Y RICARDO DANIEL BUENFIL RICALDE.**- Juicio ordinario civil de aumento de pensión promovido por los dos primeros nombrados en contra del último. Exp. No. 236/2001.

**CARLOS SATUR CEBALLOS TRACONIS APODERADO DEL SEÑOR WILLIAM ADONAY DELGADO MEDINA Y FRANCISCO JOSE HERRERA CERVERA.**- Juicio de sucesión testamentaria de la señora América Delgado Medina de Herrera (a) América Delgado Medina. Primera sección. Exp. No. 1006/99.

**MANUEL ROQUE, JORGE ROLANDO CASTELLANOS REYES Y ALINA GUADALUPE**

**DIAZ QUERO (A) ALINA DIAZ ROMERO Y FELICITAS QUERO TAMAYO.**- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Jorge Rolando Castellanos y Pérez (a) Jorge Rolando Castellanos Pérez, Jaime Roger Castellanos Reyes y Carlos Rubén Castellanos Reyes. Exp. No. 127/99.

**RAUL JESUS SALAS VIVAS Y RAMONA MARIA LEAL MEDINA.**- Dos cuadernos de pruebas testimoniales ofrecidas por el primer nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 1241/2000.

**LICENCIADOS MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ MARTINEZ, JORGE CARLOS CALDERON YAM COMO APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR EDUARDO CAMARA HERRERA Y MARIA CANDELARIA GONZALEZ PECH.**- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el tercer mencionado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba y continuado por sus apoderados en contra de la última mencionada. Exp. No. 1378/2000.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

La Actuaria

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2001.**

**LUIS MIGUEL MEZQUITA FERNANDEZ Y SANDRA URIBE MEZQUITA.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1310/2000. Sentencia.

**MARCOS CRUZ REYES Y LOURDES NOEMI GONGORA ACOSTA.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 774/97.

**MARIA MERCEDES CACERES BATES Y RICARDO BENJAMIN TAMAYO JIMENEZ.**- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1384/99.

**GREGORIO GONZALEZ PAREDES Y MARIA JESUS ORDOÑEZ MARIN.**- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 530/2000.

**ANA CELMIRA FLORES GIL.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted en contra del señor Justo Germán Uitz y Dorantes. Exp. No. 484/2001.

**JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ, ILEANA GUADALUPE CASTILLO VELAZQUEZ, JULIAN JESUS MARTIN ALONZO, ERNESTO ALEXANDER PEREZ CASTILLO REPRESENTADO POR TUTOR ESPECIAL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, AMBOS DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.**- Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 519/2000.

**ARTURO CHALE POOT Y MARIA ROSALIA CHE TUN.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 528/98.

**ANGELICA MORENO PORTILLO Y NICOLAS OLALDE UCAN.**- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión Alimenticia promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No: 98/95.

**MARTIN GERARDO CEJUDO PACHECO Y EL LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES GLENDY DEL JESUS, GERARDO MARTIN, BERINICE ANAHI Y JANNET EVELYNE CEJUDO CHAN Y JUAN JOSE CABRERA DORANTES COMO PERITO.**- Juicio de sucesión intestada de la señora Silvia del Carmen Chan Herrera. Exp. No. 982/2000. Segunda sección.

**CARMEN DEL SOCORRO PECH ROMERO, ALIAS, CARMEN DEL SOCORRO PECH, BERTHA PATRICIA Y JOSE MANUEL RUELAS PECH.**- Juicio de sucesión intestada de Francisco José Ruelas Pech, alias, José Francisco Ruelas Pech. Exp. No. 384/2000.

**MARIA EXALTACION ZAPATA PECH, ALIAS, EXALTACION ZAPATA PECH DE SALAS.**- Juicio de sucesión intestada del señor José Pablo Salas Ruíz, alias, Pablo Salas Ruíz, alias, José Salas Ruíz, alias, Pablo J. Salas Ruíz. Exp. No. 1586/2000.

**PASANTES DE DERECHO ALBERTO RIVAS MENDOZA Y AZAEL ALONZO MOGUEL CON SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL, GUILLERMO HILARIO, JOSE RENAN, ROGER ARMANDO, JUAN ENRIQUE, LUIS ALFONSO Y REYNA TERESITA DE JESUS ALONZO PORTER Y ELSY MARGARITA ALONZO PORTER Y JOSE HUMBERTO VALES HEREDIA COMO PERITO.**- Juicio de su-

cesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Miguel Alonso Ruíz, alias, Miguel Alonzo Ruíz y Ana Margarita Porter Sozaya, alias, Ana Margarita Porter Zozaya, alias, Margarita Porter Zozaya, alias, Margarita Porter Sozaya, alias, Margarita Porter Zosaya, alias, Margarita Porter Zozaya de Alonso. Exp. No. 1727/2000. Segunda sección.

**RUBEN ESPINOZA ROBLES Y PAULA ESPINOZA ROBLES.**- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Consuelo Robles Delgado. Exp. No. 621/2001.

**ALBERTO CAAMAL TEP.**- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Lorenza Tep Sánchez y Pablo Aguayo Mex. Exp. No. 622/2001.

**LILIAN, ANA LUZ, DORA DEL CARMEN, JOSEFINA, JOSE JESUS, JUAN GABRIEL, CARLOS GERARDO Y ALMA ROSA CASTELLANOS CUJ.**- Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de José Castellanos Ruíz y Carmen Cuj Salvador. Exp. No. 241/2001.

**MARIA TERESITA CAUICH TAMAYO Y RICARDO ALBERTO HUERTA ROSADO.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 628/2001.

**WILBERTH MANUEL PEREZ CASARES Y GUADALUPE DEL SOCORRO SUASTE PECH.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 625/2001.

**CARMEN BASILIA MIRANDA CARDENAS Y JAVIER ALEJANDRO BAREA NOVELO.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario Exp. No. 624/2001.

**LICENCIADA LINDA LIZBETH RAMIREZ COMO APODERADA GENERAL DEL SEÑOR JORGE LANA TORRES Y BEATRIZ OJEDA GONGORA.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases de su divorcio voluntario de los dos últimos nombrados. Exp. No. 623/2001.

**EDGAR MIGUEL OJEDA GARCIA Y MARIA GUADALUPE AGUILAR PALOMO.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 538/96.

**MARIO ARMANDO REYES Y PEREZ Y ELSY DEL SOCORRO LOPEZ ROSADO.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 445/2001.

**LUIS ALBERTO ZUMARRAGA CERVANTES Y THELMA ALICIA GARCIA ROSADO.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 445/92. Auto de fecha 10 de abril del 2001.

**GONZALO GALAVIZ HERRERA Y MARIA EUGENIA CANUL AZUETA.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 534/2000.

**RAQUEL MARIA MARTIN TRACONIS DE PEREZ Y ALVARO ALBERTO PEREZ SOLIS.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 376/96.

**JOSE FERNANDO MAGAÑA FIGUEROA Y MARIA ELENA ESQUIVEL EK.**- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor y de la segunda nombrada. Exp. No. 100/2000.

**JORGE ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.**- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 367/2001.

**JOSE CONCEPCION TORRES SABIDO.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de un Divorcio Voluntario promovido por la señora Yuly Janet Soberanis Herrera en contra del primero nombrado del Oficial del Registro Civil de la localidad de Kanasin, Yucatán y del ciudadano Director del Registro Civil del Estado. Exp. No. 343/2001. Auto de fecha 6 de abril del 2001.

**RICARDO, GLORIA, MARIA CONCEPCION Y MARIA GUADALUPE MONFORTE ADAN, EL PRIMERO COMPARECE EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS Y LIZBETH GUADALUPE DIAZ CABALLERO COMO PE- RITO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Luis Jorge Monforte Adán. Exp. No. 479/2000. Segunda sección.

**JUAN BAUTISTA TUN CANCHE, MARIA DEL CARMEN, ALVARO MANUEL Y MARTHA ELENA TUN CANO.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Fanny Esther Cano Tamayo. Exp. No: 913/2000. Tercera sección. Auto de fecha 6 de abril del 2001.

**MILTON ARMANDO GOROCICA LARA, EDILBERTO SOLIS DURAN, JULIO CESAR MEDINA ROSADO, ESTEBAN HUCHIM ESPINOLA, JORGE VILLAMIL SOLIS, MARIA CONCEPCION ESPINOSA SIERRA, EDILBERTO ABRAHAM SOLIS TORREGROSA; ERIKA ALEJANDRA, NADIA ESTEFANIA Y ABRAHAM ISAAC SOLIS SOLIS, FERNANDO JOSE DELGADO MARENTES Y FRANCIS RODRIGUEZ SANCHEZ.-** Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel Jesús Espinosa Paredes. Exp. No: 1271/2000. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**JOSE FRANCISCO MARRUFO REJON Y SANTOS BERNARDINA CORAL MANRIQUE ALIAS SANTOS BERNARDINA CORAL DE MARRUFO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 890/97. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**MARIBEL CHAN SANTAMARIA Y YONI ALBERTO GURUBEL ZAPATA.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 602/2001. Auto de fecha 16 de abril del 2001.

**JERSON DAVID SALAZAR OSORIO Y MERLY BEATRIZ CARRILLO CRUZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y de la segunda nombrada. Exp. No. 1592/2000. Auto de fecha 3 de noviembre del año 2000.

**OSCAR ROBERTO PINTO ALONZO Y ALICIA MARIA CARDELLA GONZALEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 627/2001.

**LICENCIADA EN DERECHO DORIS MOGUEL MOLINA CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR RUDY JOSE FLORES AYORA Y MIRIAM ESTHER CERVANTES SULU.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la última nombrada. Exp. No. 1673/2000.

**JOSE MANUEL JESUS VERA CARRILLO Y SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 1647/2000.

Mérida, Yucatán a 20 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho  
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL  
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL  
2001.**

**C.C. MARIO CHAN SABIDO Y MARIA  
GONGORA BRICEÑO.-** Juicio ordinario civil de  
divorcio promovido por el primero en contra de  
la segunda nombrada.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL  
2001.**

**C.C. JOSE ISABEL ALBORNOZ PAT Y MA-  
RIA DEL CARMEN CHIMAS SUMARRAGA.-**  
Diligencias de consignación de alimentos pro-  
movidas por el primero a favor de sus hijos  
menores que se encuentran bajo el cuidado de  
la segunda nombrada.

**C.C. SOFIA BEATRIZ PACHECO VAZQUEZ  
Y MARCELINO CASTILLO KU.-** Diligencias de  
jurisdicción voluntaria promovidas por la primera  
para que se decreten alimentos provisionales a  
su favor y de sus hijos menores de edad a cargo  
del segundo.

**C.C. PLACIDA KUMUL KUMUL Y JOSE  
DANIEL CHABLE DZUL.-** Diligencias de juris-  
dicción voluntaria promovidas por la primera  
para que se decreten alimentos provisionales a  
su favor y de sus hijos menores de edad a cargo  
del segundo nombrado.

**C.C. JORGE IVAN RODRIGUEZ JIMENEZ Y  
ELIA MARIA XIU MONTERO.-** Diligencias de  
jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes  
para la aprobación de las bases de su divorcio  
voluntario.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO  
ADSCRITO, MARIO, JORGE ALBERTO, MA-  
RIA (A) ELSA MARIA, MANUEL JESUS (A)  
MANUEL GONGORA CACERES, GREGORIA**

**HERMELINDA (A) GREGORIA POOT PINTO,  
CARLOS OSCAR, SILVIA GEORGINA,  
FRANCISCO DE JESUS Y MARIA DEL RO-  
SARIO (A) MARIA DEL SOCORRO GONGO-  
RA POOT.-** Juicio de sucesiones unidas de  
intestado de Alfredo Cáceres Góngora, Delfina  
Burgos, María Encarnación Cáceres Burgos,  
María Luisa Cáceres Burgos, Andrés Mendoza  
Trujeque, Eusebio Góngora Interián y Oscar  
Góngora Cáceres, vecinos que fueron de Tekax,  
Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO  
ADSCRITO, ALFREDO, MARIA CRISTINA,  
LORENZO, FLORA MARIA, ARMANDO, MA-  
RIA CECILIA, Y MARIA ELENA RODRIGUEZ  
CASTILLO E HILDA MARIA RODRIGUEZ Y  
CASTILLO.-** Juicio de sucesión intestada de  
Plácido Rodríguez Argáez, vecino que fue de  
Tekax, Yucatán.

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL  
2001.**

**C.C. MIRIAM LOEZA ANGUAS DE VAZ-  
QUEZ Y JOSE ERMILO VAZQUEZ ALVARA-  
DO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria pro-  
movidas por la primera para que se decreten  
alimentos provisionales a su favor y de sus hijos  
menores de edad a cargo del segundo nombra-  
do.

**C.C. MARIA CANDELARIA CALDERON  
CORTES Y ANGEL ALEJANDRO CEBALLOS  
CALDERON.-** Diligencias de jurisdicción volun-  
taria promovidas por la primera para que se  
decreten alimentos provisionales a su favor y de  
sus hijos menores de edad a cargo del segundo  
nombrado.

**C. BASILIA NIC.-** Diligencias de información  
judicial promovidas por usted para acreditar  
ciertos hechos.

**C. JUAN BAUTISTA KU ORTIZ.-** Diligencias  
de información judicial promovidas por usted  
para acreditar ciertos hechos.

**C. JESUS ALBERTO SANORES UC.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

**C.C. MARCIAL PAT TUZ Y MANUELA CATZIN CEN.-** Diligencias de información judicial promovidas por ustedes para acreditar ciertos hechos.

**C.C. MARIANO EMETERIO CARRILLO PUC Y LOYDA MARIBEL ABAN MOO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. JOSE DOLORES NOVELO LARA Y MARIA ISABEL BACAB CHULIM.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. DINA ISABEL CHAN BAÑOS Y CLAUDIO VICENTE FRANCO CHULIM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo nombrado.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, BERNARDITA PALMA CANCHE, BETTY YOLANDA Y JOSE ALEJANDRO CANCHE PALMA.-** Juicio de sucesión intestada de Crescencio Canché López, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

Tekax, Yucatán, a 19 de abril del 2001.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

#### **JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO**

#### **CONVOCATORIA**

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 77/2001 se convocan a las personas que se crean con derechos a recibir la indemnización correspondiente por la muerte del señor José Luis Barroso Arce, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la negociación denominada Hotel Casa del Balam, de la propiedad de Apartamentos Peninsulares, Sociedad Anónima, con domicilio en el predio número 488 de la calle 60 de esta ciudad de Mérida, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días

siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México.  
A 19 de abril del 2001.

El C. Inspector del Trabajo  
de la Junta Local de Conciliación  
y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 20, 23 y 24 de abril del año 2001.

#### **JUZGADO UNICO DE PAZ. PALACIO MUNICIPAL. MOTUL, YUC. MEX.**

El señor Rodolfo Ramírez Dzib, vecino de la localidad y municipio de Motul, Yucatán, promovió ante este Juzgado Unico de Paz un juicio verbal contradictorio declarativo de prescripción positiva contra las señoras Hortensia Dzib de Ramírez y Victoria Ramírez y contra Agente del Ministerio Público representado por el C. Presidente municipal de Motul, relativo al predio urbano número 325 B de la calle 31 de esta misma localidad y municipio, del que se ostenta propietario el promovente por ser poseedor continuo, pacífico, público y de buena fé por más de diez años que asegura haber sido y continúa poseyéndolo.

Con fundamento en el artículo 27 del reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se da entrada a la demanda y se ordena publicar el presente aviso dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para que sirva de notificación a las demandadas y a quienes se crean con igual o mejor derecho que el promovente, respecto del predio urbano en cuestión.

Motul, Yuc. 12 de marzo de 2001.

La Juez de Paz.

Lic. Ana Lía Ramírez Trejo.

Testigos.

Soemy Cuevas Escobedo.

Buenaventura Aguilar Aguilar.

Publíquese los días 23 y 24 de abril del 2001.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha doce de marzo del año en curso, dictado por la Juez

Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados EDGAR IVAN CANTO ORTIZ y/o CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO, como endosatarios en procuración de LUIS ADIEL MARTIN Y BRICEÑO, en contra de MIGUEL ENRIQUE RUBIO MARTINEZ y LUZ MARIA RUBIO KU; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bienes muebles:

- 1.- Un televisor de la marca Elektra con pantalla al parecer a color aproximadamente de veinte pulgadas.
- 2.- Un juego de muebles de comedor constantes de mesa con cubierta, de forma rectangular y cuatro sillas forradas con tela de color gris claro.
- 3.- Un juego de muebles de sala consistente en sofá y dos sillones, tapizados en tela multicolor.
- 4.- Un espejo decorativo con marco de madera en forma ovalada.
- 5.- Una estufa de color café claro con cuatro quemadores de la marca Ritmo.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL AVALUO PERICIAL DEL TOTAL DE LOS BIENES MUEBLES, LA CANTIDAD DE OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la audiencia del día QUINCE DE MAYO del año en curso, a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, en el local de este Juzgado; se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días como esta ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO  
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 20, 23 y 24 de abril del 2001.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

### Remate.- Segunda Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 212/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de GABRIEL GAMBOA COLOME Y FAY COLOME S. DE GAMBOA; se fijó como fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y segunda almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de mampostería de un piso, ubicado en la Colonia Yucatán de ésta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuarta del cuartel primero centro hoy, manzana sesenta y ocho de la sección catastral catorce; número ochenta y dos de la calle quince extensión de veintisiete metros al frente por veintiocho metros al fondo, de forma irregular como sigue: partiendo del vértice del ángulo noroeste hacia el noroeste mide veinticinco metros, con cincuenta centímetros de aquí al norte con ligera desviación al sur mide veintisiete metros de aquí al suroeste mide veintiocho metros de aquí al noroeste mide veinte metros cincuenta centímetros, de aquí al noreste una ligera desviación hacia el oriente mide tres metros cincuenta centímetros de aquí al sureste mide dos metros de aquí al noroeste mide cinco metros de aquí al noreste cuatro metros y de aquí al noroeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide cuatro metros y linda; al noreste calle quince, el siguiente predio de Adolfo Chauvet Gutiérrez, al suroeste calle veinticinco y al noreste predio ochenta y uno B de la calle veinticinco". Dicho inmueble obra inscrito a folios ciento ochenta y ocho del tomo trescientos ocho letra G, volumen tercero de Urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL cantidad a la cual de conformidad a lo dispuesto por el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles del estado, aplicado supletoriamente, se deducirá el veinte por ciento

quedando en consecuencia el avalúo que corresponda.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día dos de mayo del año en curso a las diez horas en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad ya deducida, que servirá de base para el remate, y ya deducida. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por una sola vez, con cinco días cuando menos de anticipación a la fecha fijada para el remate, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO  
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiocho de noviembre del año próximo pasado, dictado por el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1802/95, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, como Apoderado General de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, en contra de los señores JOSE ARTURO ARRONIZ GARCIA Y VERONICA DEL SOCORRO DE REGIL MARTINEZ ARREDONDO; se fijó nueva fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa ubicado en el Fraccionamiento Residencial Cámara de Comercio Norte, de esta ciudad, Municipio y departamento de Mérida, en la manzana cuatrocientos trece de la sección catastral veintiséis, marcado con el número TRESCIENTOS OCHO de la calle ON-

CE, con una superficie de ciento ochenta y dos metros cuadrados que mide nueve metros diez centímetros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular y los linderos siguientes: al Norte, el predio número trescientos seis de la calle once; al Sur, el predio número trescientos diez de la calle once; al Oriente el predio número trescientos nueve de la calle nueve letra "B" y al Poniente la calle de su ubicación. Dicho inmueble se encuentra inscrito a folios diecisiete del tomo ciento setenta y ocho "A", Volumen Segundo de Urbanas, del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, misma que es el ochenta por ciento del valor catastral, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima cuarta, párrafo segundo del contrato motivo de este juicio.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día veintisiete de abril del año dos mil uno, a las diez horas. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los doce días del mes de enero del año dos mil uno.

LA SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO  
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de abril del 2001.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha Veintisiete de Marzo del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por SHIRLEY GAMBOA FERRERA en contra de CARLOS MIGUEL CONDE CABALLERO; se ha

decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con construcciones, marcado con el número quinientos sesenta de la calle quince (Polígono Tres) ubicado en la Localidad y Puerto de Chelem, del municipio de Progreso, Yucatán, en la manzana treinta y seis "A" de la sección catastral uno, con una superficie de 269.00 Doscientos sesenta y nueve metros cuadrados, y las medidas y colindancias siguientes: al Noreste, en 23.95 veintitrés metros noventa y cinco centímetros con la calle Quince que es su frente; al Noroeste, en 16.15 dieciséis metros quince centímetros con la calle noventa y seis; al Sureste, en 5.75 cinco metros setenta y cinco centímetros con la confluencia de las calles Quince y Diecinueve diagonal, y al Suroeste, en 26.45 veintiseis metros cuarenta y cinco centímetros con la calle diecinueve diagonal". Inscrito a Folios DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE del Tomo TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS "C" Volumen Sexto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo Catastral del citado predio por la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los nueve días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO  
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 23, 26 de abril y 2 de mayo del 2001.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.

DOMICILIO IGNORADO.

C. LILIA MEDINA GAMBOA.

Que en el Expediente número 1559/96 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y/O

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, continuado por EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA Y actualmente continuado por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderados de BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de LILIA MEDINA GAMBOA se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a treinta de noviembre del año dos mil. Vistos: tiénesse por presentado JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, con su memorial de cuenta como solicita en el mismo y atento lo manifestado por el Director de la Policía Judicial y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad ambos del Estado, en sus oficios números 520/2000 y 3976/2000 de fechas dieciséis y veintitrés de julio del año en curso respectivamente, y al resultado de la información testimonial rendida en el presente juicio y por cuanto se ha acreditado que la demandada señora LILIA MEDINA GAMBOA es de domicilio ignorado hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveídos de fechas primero de octubre de mil novecientos noventa y seis y quince de junio del año en curso, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad, para los efectos legales correspondientes. Finalmente tiénesse por autorizados para recibir dichos edictos en su nombre y representación previo recibo que otorguen en autos a los ciudadanos RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA Y/O ARTURO LOPEZ LLANES. Para todos los efectos legales que procedan. Fundamento: artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante al fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico. E. ECHANOVE- FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán, a primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a los Licenciados LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y/O SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE

BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, contrato de apertura de crédito con interés y garantía hipotecaria certificado de adeudo expedido por el contador del banco acreedor, y copias simples que acompañan, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de LILIA MEDINA GAMBOA, en cobro de las siguientes prestaciones: a).- El pago de la cantidad de NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS DIECISEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de capital; b).- la cantidad de TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de intereses normales; c).- la cantidad de TREINTA Y SEIS PESOS DOCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de intereses moratorios; d).- los intereses normales y moratorios que se generen y que se sigan generando hasta que se verifique con pago total de todos lo adeudado; e).- las costas y los gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 384 y 385 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta; como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el PREDIO NUMERO CIENTO SESENTA Y CINCO DE LA CALLE VEINTIUNO del FRACCIONAMIENTO MULSAY DE ÉSTA CIUDAD, expidase copia certificada de este proveído y remítase al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina SE DECRETA el secuestro del citado bien hipotecado, tiénese por designado como depositario de dicho inmueble, a JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, a quien se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima primera inciso C, del contrato base de la acción, hágasele saber su designación al depositario nombrado para los efectos de su aceptación y protesta, córrase traslado únicamente de la demanda a la parte demandada en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 fracción III del referido Código Adjetivo de la materia de la entidad, emplazando a la referida parte demandada para que la conteste dentro del término de tres días, tié-

nense por anunciadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Tiénense por autorizados para oír y recibir notificaciones en este asunto en nombre y representación de los promoventes a JUAN JOSE MATOS GONZALEZ Y/O ANGELICA CHABLE MARTIN Y/O MIGUEL MEDINA GARY Y/O MARIBEL CANTO ANCONA con todas sus legales consecuencias. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora.- Lo certifico. E. Echánove.- Firma ilegible.- Rúbricas".

"Mérida, Yucatán a quince de junio del año dos mil. Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida debidamente certificada por Notario Público del estado, misma que obra acumulada a estos autos, reconócese al Licenciado en Derecho JOSE EDUARDO NAVARRERE HERRERA su carácter de apoderado de BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta y como solicita en el mismo tiénese por autorizados para oír y recibir notificaciones en este juicio en su nombre y representación al Licenciado en Derecho RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA Y/O ESTUDIANTE DE DERECHO ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA Y/O MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HERRERA Y/O CIUDADANO EDUARDO AGUILAR VICTORIA. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.- E. Echánove.- Firma ilegible.- Rúbricas".

Y por cuanto se asegura que la demandada es de domicilio ignorado, le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida Yucatán. No omito manifestar que las copias de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 16 de Enero del año 2001.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de abril del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha diecinueve de marzo del año curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 664/97 del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado ENRIQUE JOSE MENDOZA CAMARA y continuado por JOSE LUIS MARIN SOLIS como Apoderados de la "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y seguido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO a través de su apoderado Abogado JUAN JOSE JAIME HEREDIA en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en el presente juicio le correspondían a "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE representada por los señores Ingeniero VICTOR MANUEL EROZA LIZARRAGA Y JORGE A. VILLANUEVA MUKUL con sus caracteres de Presidente del Consejo de Administración y Gerente General respectivamente, en contra de los señores LUIS PERAZA QUIÑONES Y NIDELVIA DEL SOCORRO ORTEGA DE PERAZA, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa de mampostería, blocks y concreto ubicado en la colonia Cortés Sarmiento de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana treinta y ocho A, del cuartel sexto, marcado con el número Quinientos once de la calle ocho, con la extensión según el título de propiedad, de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente por cuarenta metros de fondo y superficie de trescientos cuarenta y un metros veinte decímetros cuadrados, y según el catastro de ocho metros cincuenta centímetros de frente por cuarenta metros de fondo, superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados y los linderos siguientes que constan del título de propiedad: al Norte predio número quinientos

nueve de la calle ocho; al Oriente, la calle Ocho, al Sur, predio número Quinientos once A de la misma calle; y al Poniente, predio número doscientos veintisiete de la calle sesenta y tres A." Este predio obra inscrito a Folios DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO del Tomo TREINTA Y UNO letra "O", DE URBANAS del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$200,000.00 (SON: DOSCIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA VIGESIMA CUARTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION INTENTADA.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veinticuatro de abril del año en curso a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los cinco días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 11, 18 y 23 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de ERIC GASPAR MONTERO ANCONA Y GLADIS CELESTINA BATUN SOLIS, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"TERRENO ACTUALMENTE CON CASA UBICADO EN ESTA CIUDAD, MUNICIPIO Y PARTIDO DE MERIDA, EN LA MANZANA TRESCIENTOS VEINTIDÓS DE LA SECCION CATASTRAL DOCE, MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS VEINTINUEVE DE LA CALLE SESENTA Y SIETE E DEL FRACCIONAMIENTO YUCALPETEN CON LA EXTENSION DE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO DE FIGURA REGULAR CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DE LA CALLE SESENTA Y SIETE D; AL SUR, DE LA CALLE SESENTA Y SIETE E, AL ORIENTE, EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS VEINTISIETE DE LA MISMA CALLE; Y AL PONIENTE, EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y UNO DE LA PROPIA CALLE. Dicho predio se encuentra inscrito a Folios DOSCIENTOS VEINTINUEVE del tomo DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO M, Volumen SEGUNDO de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado bien inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veinticinco de abril del presente año, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS, MONEDA NACIONAL; valor catastral del citado bien inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los dos días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO  
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 11, 18 y 23 de abril del 2001.

**JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL.- Mérida, Yucatán a 10 diez de Abril del año 2001 dos mil uno. Vistos: Se tiene por recibido del querellante BERNANDO CAAMAL, su memorial de fecha 08 ocho de marzo del año en curso, recepcionado el día 20 veinte del citado mes y año, a las 13:00 trece horas, mediante el cual solicita sea fijado el término que marca la Ley de la Materia, para que se lleve a cabo la Audiencia en la que se declare Cerrado el presente Incidente, y se dicte Sentencia en el mismo, condenando al demandado Adolfo López Palma al pago de las prestaciones reclamadas, con todas sus consecuencias legales. Glócese al INCIDENTE DE REPARACION CIVIL O DAÑO EXIGIBLE A TERCEROS en que se actúa, promovido por el referido querellante en contra de ADOLFO LOPEZ PALMA, relativo a la causa penal número 209/99, que se sigue en contra de JOSE ISABEL OJEDA HERNANDEZ, como probable responsable del delito CULPOSO QUE PRODUJO LESIONES (3), denunciado por Santos Adolfo Caamal, Bernardo Caamal y Yula Virginia Caamal May; y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, querellado por Bernardo Caamal, para los efectos legales que corresponda. Ahora bien, en atención a lo solicitado por el referido promovente en su ocuro de cuenta, cítese a las partes de la AUDIENCIA VERBAL a que se refiere el numeral 463 cuatrocientos sesenta y tres, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, la cual tendrá verificativo en el Local que ocupa este Juzgado, a partir de las 10:00 diez horas del tercer día hábil en que surta efecto la notificación del presente acuerdo. FUNDAMENTO: Artículo 30 treinta y el numeral antes citado, del mencionado cuerpo de Leyes. NOTIFIQUESE como corresponda y CUMPLASE. Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Octavo de Defensa Social del Estado, Abogado Luis Felipe Santana Sandoval, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza Licenciada María Cecilia Gutiérrez Ortiz. Lo certifico.

Lo que tengo a bien transcribir a Usted, a fin de que se sirva dar cabida en ese Diario Oficial a su digno cargo, para que surta efecto la notificación del citado acuerdo; así mismo hago de su conocimiento que la publicación del presente será una sola vez.

Mérida, Yucatán a 19 de Abril del 2001.

A T E N T A M E N T E

EL ACTUARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE  
DEFENSA SOCIAL.

LIC. RAUL RENE CORONADO CRUZ.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de DULCE MARIA DEL SOCORRO MENDEZ SIERRA DE FRENKLE, ALIAS, DULCE MARIA DEL SOCORRO MENDEZ SIERRA DE FRENKEL Y ENRIQUE FRENKLE BASSAT, ALIAS, ENRIQUE FRENKEL BASSAT, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Predio número TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO de la calle DIEZ de la colonia Gonzalo Guerrero de esta ciudad de Mérida, en la manzana cuatrocientos ochenta y cinco de la sección catastral catorce, con una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al noroeste, en treinta metros, con el predio número trescientos cuarenta y dos de la calle diez; al sureste, en treinta metros con el predio trescientos cuarenta y seis de la calle diez; al noreste, en doce metros con el predio número trescientos noventa y dos de la calle tres B; y al suroeste, en doce metros, con la calle diez". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios cincuenta y tres del Tomo doscientos treinta y dos M, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, avaluo catastral del citado inmueble.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día treinta de abril del año en curso, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON CUARENTA CENTA-

VOS, MONEDA NACIONAL, avaluo catastral del citado inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los once días del mes de abril del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**LICENCIADA EN DERECHO  
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 18, 23 y 26 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de FREDDY ARTURO TOLOSA MEDINA Y PATRICIA ACHACH CANTO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, cercado de albarradas, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochenta y dos del cuartel quinto, número cuatrocientos sesenta y cinco de la calle ochenta y seis, con la extensión de nueve metros ochenta centímetros de frente, por cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros de fondo, de figura irregular, con las medidas parciales que siguen: partiendo del vértice del ángulo Noreste del predio hacia el Sur, sobre la calle ochenta y seis mide nueve metros, ochenta centímetros, que constituyen su frente; de aquí al Poniente, cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros; de aquí al Norte, ocho metros sesenta centímetros; y de aquí al oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide cuarenta y cuatro metros setenta centí-

metros, con una superficie de cuatrocientos once metros setenta decímetros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, el predio número cuatrocientos sesenta y tres de la calle ochenta y seis; al Sur, el predio número cuatrocientos sesenta y cinco A. de la calle ochenta y seis; al oriente, la calle ochenta y seis; y al poniente, el predio número cuatrocientos sesenta y tres de la calle ochenta y seis". Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos catorce del Tomo setenta y ocho LETRA T, Volúmen Primero de urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE VEINTINUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE MAYO del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la CANTIDAD DE VEINTINUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS**

LICENCIADA EN DERECHO  
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de abril del 2001.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de los corrientes, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, en el expediente número 70/999, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTE-

GRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de RAUL PACHECO FRANCO Y MARIA MARTINA DEL SOCORRO RUIZ MONTALVO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA EN LA MANZANA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DE LA SECCION CATASTRAL VEINTICUATRO, MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DE LA CALLE VEINTISIETE DE LA COLONIA RESIDENCIAL DEL NORTE CON LA EXTENSION DE DIEZ METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO: SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Y CON LAS MEDIDAS PARCIALES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN DIEZ METROS CON PREDIO TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTICINCO A; AL SUR EN DIEZ METROS CON LA CALLE VEINTISIETE; AL ORIENTE EN VEINTE METROS CON PREDIO TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DE LA CALLE VEINTISIETE; Y AL PONIENTE EN VEINTE METROS CON CALLE TREINTA Y SEIS". Dicho predio obra inscrito a folios setenta y cinco del tomo doscientos diecisiete "P" Volumen Sexto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día nueve de mayo del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.**

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ  
PAREDES.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de abril del 2001.





**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS  
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**